



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS E INFORMÁTICA

TEMA.- “ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL PROGRAMA DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA MATRIZ DE RIESGO EN EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS”.

TESIS DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO.

Ingeniero en Contabilidad y Auditoría.

AUTORES.

Karen Lisbeth Rodríguez Amat.

Juan Carlos Swett Olvera.

TUTOR.

C.P.A. Darwin Gil Espinoza.

LECTOR.

Ing. Valentino Vanegas.

Babahoyo - Ecuador

2013

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS E INFORMÁTICA



“ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL PROGRAMA DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA MATRIZ DE RIESGO EN EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS”.

TESIS DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO.

Ingeniero en Contabilidad y Auditoría.

Karen Lisbeth Rodríguez Amat.

Juan Carlos Swett Olvera.

TUTOR.- C.P.A. Darwin Gil Espinoza.

LECTOR.- Ing. Valentino Vanegas.

Babahoyo – Ecuador, 2013

Babahoyo, 25 de noviembre del 2013

Certifico que la Tesis de Grado previo a la Obtención del Título en la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, cuyo título es: **“ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL PROGRAMA DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA MATRIZ DE RIESGO EN EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS”**, ha sido elaborada por los estudiantes Karen Lisbeth Rodríguez Amat y Juan Carlos Swett Olvera egresados de la Facultad de Administración, Finanzas e Informática, bajo mi dirección y han realizado las correcciones necesarias para que el mismo reúna los requisitos y pase a su siguiente fase de sustentación.

Atentamente,

**C.P.A. Darwin Gil Espinoza
DIRECTOR DE TESIS**

CC. Archivo

Babahoyo, 25 de noviembre del 2013

Certifico que la Tesis de Grado previo a la Obtención del Título en la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, cuyo título es: **“ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL PROGRAMA DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA MATRIZ DE RIESGO EN EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS”**, presentada por los Karen Lisbeth Rodríguez Amat y Juan Carlos Swett Olvera egresados de la Facultad de Administración, Finanzas e Informática, han cumplido con la estructura de conformación de los temas y lineamientos generales de Proyecto. Por lo que debe pasar a su siguiente fase de sustentación.

Atentamente,

Ing. Valentino Vanegas
LECTOR DE TESIS

CC. Archivo

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE TESIS

Nosotros, Karen Lisbeth Rodríguez Amat y Juan Carlos Swett Olvera, egresados de la Facultad de Administración, Finanzas e Informática, **CERTIFICAMOS** que la Tesis de Grado previo a la Obtención del Título en la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, cuyo título es: **“ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL PROGRAMA DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA MATRIZ DE RIESGO EN EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS”**, es **ORIGINAL** y de nuestra autoría.

En tal virtud, la responsabilidad del contenido de este Trabajo Final de Graduación, nos corresponde exclusivamente y la propiedad intelectual de la misma pertenece a la Universidad Técnica de Babahoyo.

Atentamente,

Karen Lisbeth Rodríguez Amat

C.I. 120644186-5

Juan Carlos Swett Olvera

C.I. 120644657-5

DEDICATORIA

Dedico esta tesis de investigación, en primer lugar a Dios quien ha sido la fuente exclusiva para poder tener el ahínco necesario para lograr mis metas y objetivos.

De manera muy especial se la dedico a mis padres, Lorenza Amat y Bolter Rodríguez; ya que con amor, responsabilidad y confianza han logrado que yo me dirija por el camino correcto.

A mis hermanos Liliana, Jairon y Harrison.

Por último a todos los catedráticos de la Escuela de C.P.A., quienes con su dedicación, responsabilidad y compromiso de servir, ayudan a los estudiantes universitarios a transformarse en profesionales de calidad.

Karen Lisbeth Rodríguez Amat

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico al primero en mi vida “DIOS” quien me presta vida y me concede la sabiduría, inteligencia y capacidad para el cumplir mis metas y de manera especial a mis padres que gracias a su apoyo y consejos incondicionales supieron darme esa motivación que necesitaba en todo momento.

De tal forma a mis amigos y compañeros que formaron parte de mi círculo de aprendizaje quienes confiaron en mí y a todos los catedráticos que formaron mi vida día a día con paciencia y dedicación en las aulas para convertirme en un futuro profesional en base a sus enseñanzas.

Juan Carlos Swett Olvera

AGRADECIMIENTO

Nuestro Padre Dios es el pilar fundamental en mi vida y es gracias a él que he culminado esta tesis de investigación y cada objetivo que me propongo.

Agradezco enormemente a la persona más importante en mi vida “Mi mamá, Lorenza Amat”, que me apoya siempre en cada etapa de mi vida, gracias por ser el ejemplo a seguir. A mi papá “Bolter Rodríguez” que a pesar de las adversidades he tenido su apoyo incondicional a lo largo de mi carrera. A mis hermanos Liliana, Jairon y Harrison que forman parte sustancial en mi vida.

Mi compañero y amigo Juan C. Swett Olvera ha sido una persona elemental en el desarrollo de esta tesis, lo cual agradezco haber trabajado juntos y formar un equipo lleno de dedicación y responsabilidad, con la finalidad de poder culminar una de nuestras metas.

Karen Lisbeth Rodríguez Amat

AGRADECIMIENTO

En primer lugar le agradezco a Dios por ser ese pilar fundamental en mi vida ya que todo se lo debo a Él por la fortaleza, resistencia, y sabiduría para el cumplimiento de mis objetivos, a mis padres, hermanos, sobrinos y demás familiares que siempre han permanecido conmigo brindándome ese apoyo moral para hacer bien todas las cosas y su preocupación de mi bienestar profesional.

A todos mis amigos, pastores y hermanos en la fe del Señor que constantemente me daban palabras de ánimo por medio de sus oraciones siendo elemental para superar las dificultades que se me presentaban, a mi amiga y compañera de tesis Karen Rodríguez que desde el desarrollo de la presente investigación ha soportado mis errores y gracias al aporte de sus conocimientos aportaron a la conclusión del mismo.

Por último a todos los docentes designados en cada etapa del desarrollo del proyecto que nos dieron la guía y sugerencias en base a sus conocimientos para su finalización.

Juan Carlos Swett Olvera

ÍNDICE GENERAL

PÁGINAS PRELIMINARES

| CONTENIDO | PÁGINA |
|--------------------------------------|---------------|
| Portada..... | I |
| Contraportada..... | II |
| Certificación del Director..... | III |
| Certificación del Lector..... | IV |
| Declaración de Autoría de Tesis..... | V |
| Dedicatoria..... | VI |
| Agradecimiento..... | VIII |
| Índice General..... | X |
| Índice de Tablas..... | XIV |
| Índice de Figuras..... | XV |
| Índice de Anexos..... | XVI |
| Resumen Ejecutivo..... | XVII |
| Introducción..... | XVIII |

CAPÍTULO I

OBJETIVOS

| CONTENIDO | PÁGINA |
|---------------------------------|---------------|
| 1. Objetivos..... | 1 |
| 1.1. Objetivo General..... | 1 |
| 1.2. Objetivos Específicos..... | 1 |

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

| CONTENIDO | PÁGINA |
|-------------------------|---------------|
| 2.1. Antecedentes..... | 2 |
| 2.2. Marco Teórico..... | 3 |

| | |
|--|----|
| 2.2.1. Control Interno..... | 3 |
| 2.2.1.1. ¿Qué es un control interno?..... | 3 |
| 2.2.1.2. Importancia del Control..... | 4 |
| 2.2.2. El Modelo COSO..... | 5 |
| 2.2.2.1. Ambiente de Control Interno..... | 6 |
| 2.2.2.1.1. Factores del Ambiente del Control Interno..... | 7 |
| 2.2.2.2. Evaluación de Riesgo..... | 11 |
| 2.2.2.2.1. La precondition para la evaluación del riesgo..... | 11 |
| 2.2.2.3. Actividades de Control..... | 12 |
| 2.2.2.4. Información y Comunicación..... | 12 |
| 2.2.2.5. Monitoreo..... | 13 |
| 2.2.2.6. Objetivos del Control Interno..... | 14 |
| 2.2.2.7. Importancia del Control Interno..... | 14 |
| 2.2.3. Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos... 14 | |
| 100. Normas Generales..... | 14 |
| 100-01 Control Interno..... | 14 |
| 100-02 Objetivos del Control Interno..... | 15 |
| 100-03 Responsables del Control Interno..... | 15 |
| 100-04 Rendición de cuentas..... | 15 |
| 200. Ambiente de Control..... | 16 |
| 200-09 Unidad de Auditoría Interna..... | 17 |
| 300 Evaluación del Riesgo..... | 18 |
| 300-01 Identificación de Riesgos..... | 18 |
| 300-02 Plan de mitigación de riesgos..... | 19 |
| 300-03 Valoración del riesgo..... | 20 |
| 300-04 Respuesta al riesgo..... | 21 |
| 400. Actividades de Control..... | 21 |
| 2.2.4. COSO II: Enterprise Risk Management..... | 22 |
| 2.2.4.1. Gestión de Riesgos Corporativos - Marco Integrado..... | 22 |
| 2.2.4.2. Objetivos..... | 23 |
| 2.2.4.2.1. Objetivos Estratégicos..... | 23 |

| | |
|---|----|
| 2.2.4.2.2. Objetivos Operativos..... | 23 |
| 2.2.4.2.3. Objetivos de Información..... | 24 |
| 2.2.4.2.4. Objetivos de Cumplimiento..... | 25 |
| 2.2.4.3. Componentes de la Administración de Riesgos – Coso II ERM..... | 25 |
| 2.2.4.3.1. Ambiente Interno..... | 25 |
| 2.2.4.3.2. Establecimiento de Objetivos..... | 25 |
| 2.2.4.3.3. Identificación de Eventos..... | 26 |
| 2.2.4.3.3.1. Técnicas de Identificación de Eventos..... | 26 |
| 2.2.4.3.4. Evaluación de Riesgos..... | 28 |
| 2.2.4.3.4.1. Riesgo Inherente y Residual..... | 28 |
| 2.2.4.3.4.2. Presentación de Evaluaciones de Riesgos..... | 29 |
| 2.2.4.3.4.2.1. Mapas de Riesgo..... | 29 |
| 2.2.4.3.4.2.2. Representaciones Numéricas..... | 29 |
| 2.2.4.3.5. Respuesta a los Riesgos..... | 29 |
| 2.2.4.3.5.1. Respuestas a los Riesgos: Evitar, Reducir, Compartir y Aceptar | |
| 2.2.4.3.6. Actividades de Control..... | 30 |
| 2.2.4.3.7. Información y Comunicación..... | 30 |
| 2.2.4.3.8. Supervisión..... | 31 |
| 2.3. Postura Teórica..... | 32 |
| 2.4. Hipótesis..... | 33 |
| 2.4.1. Hipótesis General..... | 33 |
| 2.4.2. Hipótesis Específicas..... | 33 |
| 2.4.3. Matriz de Relación de problema, objetivos e hipótesis..... | 34 |

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

| CONTENIDO | PÁGINA |
|--|---------------|
| 3.1 Descripción de resultados..... | 35 |
| 3.2. Interpretación y discusión de resultados..... | 50 |
| 3.3. Comprobación de Hipótesis..... | 51 |

CAPÍTULO IV

| CONTENIDO | PÁGINA |
|-------------------|---------------|
| Conclusiones..... | 59 |

CAPÍTULO V

| CONTENIDO | PÁGINA |
|----------------------|---------------|
| Recomendaciones..... | 60 |

CAPÍTULO VI

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

| CONTENIDO | PÁGINA |
|--|---------------|
| 6.1. Título..... | 61 |
| 6.2. Objetivos de la propuesta..... | 61 |
| 6.2.1. Objetivo General..... | 61 |
| 6.2.2. Objetivos Específicos..... | 62 |
| 6.3. Justificación..... | 62 |
| 6.4. Factibilidad de la propuesta..... | 63 |
| 6.5. Actividades..... | 64 |
| 6.6. Evaluación de la propuesta..... | 110 |

CAPÍTULO VII

| CONTENIDO | PÁGINA |
|-------------------|---------------|
| Bibliografía..... | 111 |

CAPÍTULO VIII

| CONTENIDO | PÁGINA |
|------------------|---------------|
| Anexos..... | 113 |

ÍNDICE DE TABLAS

| CONTENIDO | PÁGINA |
|--|--------|
| Tabla 01 Ambiente de Control – Integridad y valores éticos | 7 |
| Tabla 02 Ambiente de Control – Compromiso por la competencia | 8 |
| Tabla 03 Ambiente de Control – Consejo de directores o comité de auditoría | 8 |
| Tabla 04 Ambiente de Control - Filosofía y estilo de operación de la administración | 9 |
| Tabla 05 Ambiente de Control – Estructura organizacional | 9 |
| Tabla 06 Ambiente de Control – Valoración de autoridad y responsabilidad | 10 |
| Tabla 07 Ambiente de Control – Políticas y prácticas de recursos humanos | 10 |
| Tabla 08 Matriz de relación de problema, objetivos e hipótesis | 34 |
| Tabla 09 ¿Conoce usted qué es un Control Interno? | 35 |
| Tabla 10 ¿La institución realiza controles en las actividades desarrolladas por usted? | 36 |
| Tabla 11 ¿En qué período se elaboran los controles en la institución? | 37 |
| Tabla 12 ¿Usted cree que afectan los controles prolongados en el área donde labora? | 38 |
| Tabla 13 ¿Cree usted que en sus operaciones se pueden presentar riesgos departamentales? | 39 |
| Tabla 14 ¿Hay interés y compromiso por parte de la dirección en los riesgos departamentales que se pueden presentar en su labor? | 40 |
| Tabla 15 ¿Cómo usted califica el control de los riesgos departamentales en la institución? | 41 |
| Tabla 16 Uno de los componentes del control interno bajo el método C.O.S.O. es la “Evaluación de Riesgo” ¿La institución donde usted labora ejecuta este componente? | 42 |
| Tabla 17 ¿La Contraloría General del Estado realiza controles recurrentes sobre los riesgos en la institución? | 43 |
| Tabla 18 ¿Cómo ejecuta los controles la Contraloría General del Estado? | 44 |
| Tabla 19 ¿La dirección se preocupa por llevar a cabo las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado? | 45 |
| Tabla 20 Cuestionario a los Servidores de los departamentos involucrados | 47 |
| Tabla 21 Tabla de Contingencias | 52 |
| Tabla 22 Frecuencias Observadas | 52 |
| Tabla 23 Frecuencias Esperadas | 53 |
| Tabla 24 Cálculo Matemático | 55 |
| Tabla 25 Factores Externos | 72 |
| Tabla 26 Factores Internos | 73 |
| Tabla 27 Tabla de Probabilidad | 76 |
| Tabla 28 Tabla de Impacto | 76 |
| Tabla 29 Movimiento en la Matriz de Priorización Inicial después de la Evaluación De Controles (Valoración De Control) | 79 |
| Tabla 30 Nivel de Exposición de Riesgo de acuerdo a la Matriz de Vulnerabilidad | 82 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| CONTENIDO | PÁGINA | |
|-----------|---|----|
| Figura 01 | Sistema de Control Interno Coso I | 6 |
| Figura 02 | Sistema de Control Interno Coso II | 25 |
| Figura 03 | Matriz de Riesgo | 32 |
| Figura 04 | ¿Conoce usted qué es un Control Interno? | 35 |
| Figura 05 | ¿La institución realiza controles en las actividades desarrolladas por usted? | 36 |
| Figura 06 | ¿En qué período se elaboran los controles en la institución? | 37 |
| Figura 07 | ¿Usted cree que afectan los controles prolongados en el área donde labora? | 38 |
| Figura 08 | ¿Cree usted que en sus operaciones se pueden presentar riesgos departamentales? | 39 |
| Figura 09 | ¿Hay interés y compromiso por parte de la dirección en los riesgos departamentales que se pueden presentar en su labor? | 40 |
| Figura 10 | ¿Cómo usted califica el control de los riesgos departamentales en la institución? | 41 |
| Figura 11 | Uno de los componentes del control interno bajo el método C.O.S.O. es la “Evaluación de Riesgo” ¿La institución donde usted labora ejecuta este componente? | 42 |
| Figura 12 | ¿La Contraloría General del Estado realiza controles recurrentes sobre los riesgos en la institución? | 43 |
| Figura 13 | ¿Cómo ejecuta los controles la Contraloría General del Estado? | 44 |
| Figura 14 | ¿La dirección se preocupa por llevar a cabo las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado? | 45 |
| Figura 15 | Cuestionario a los Servidores de los departamentos involucrados | 47 |
| Figura 16 | Proceso para la administración del riesgo | 71 |
| Figura 17 | Matriz de Priorización Inicial | 77 |
| Figura 18 | Matriz de Vulnerabilidad | 80 |
| Figura 19 | Tratamiento del Riesgo de acuerdo a su nivel | 83 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| CONTENIDO | | PÁGINA |
|------------------|---|---------------|
| Anexo 01 | Encuesta de Control y Riesgos aplicada a los servidores y funcionarios públicos del MIDUVI-DPLR | 103 |
| Anexo 02 | Tabla de Valores Críticos para la Distribución de Chi - Cuadrado | 105 |
| Anexo 03 | Procedimiento de Bono de Titulación y Programa de Vivienda Manuela Espejo | 117 |

RESUMEN EJECUTIVO

Las instituciones públicas tienen la finalidad de brindar un servicio de calidad a los distintos usuarios de la misma con el uso eficiente de los recursos, esta es la forma de cómo el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial Los Ríos tiene el fin de mejorar la calidad de vida y vivienda de las personas, por su parte el departamento de Bono de Titulación se encarga de legalizar los distintos problemas en las adjudicaciones de los terrenos de las personas y el Programa de vivienda – Manuela Espejo facilita la obtención de una vivienda para las personas que sufren algún tipo de discapacidad para que gocen de la igualdad y protección del estado ecuatoriano.

Para brindar todos estos servicios es necesario el trabajo en conjunto con los demás departamentos que conforman la institución y el uso de recursos, pero todo trabajo implica riesgos que a simple vista no se los pueden percibir por la falta de los controles necesarios.

Esto es lo que sucede en los departamentos antes mencionados, dada la necesidad por la carencia de una matriz de manejo y mitigación de riesgos, previa a una debida investigación en la que hemos tomado la decisión de llevar a cabo el presente proyecto investigativo en la que daremos una matriz de riesgo estructurada y diseñada de forma clara y sencilla la que dará una mejor visión de los riesgos y adaptada a las necesidades del MIDUVI – Los Ríos en los departamentos Bono de Titulación y Programa de vivienda – Manuela Espejo para la correcta administración, dejando a un lado los controles empíricos, reactivando y mejorando los controles existentes llevando a cabo las recomendaciones emitidas.

Todo esto se podrá mejorar con la propuesta, siempre y cuando sea tomada en consideración por la administración para su aplicación y así cumplir la recomendación emitida por el órgano regulador.

EXECUTIVE SUMMARY

Public institutions are intended to provide a quality service to different users of the same with the efficient use of resources, this is the way how the Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial Los Ríos has to improve quality of life and property of the people, for their part, Bono de Titulación department is responsible for legalizing the various problems in the allotments of lands of persons and housing Program - Manuela Espejo facilitates obtaining housing for people suffering disabilities to enjoy equal protection and the Ecuadorian state.

To provide these services it is necessary to work together with other departments in the institution and the use of resources, but all work involves risks that the naked eye can not perceive by the lack of the necessary controls.

This is what happens in the above departments, given the need for lack of a matrix management and risk mitigation, prior to the due investigation we have taken the decision to conduct this research project in which give a risk matrix designed and structured in a clear and simple which give you a better view of the risks and adapted to the needs of MIDUVI - Los Ríos in the Bonus Program Certification and housing departments - Manuela Espejo for proper administration, Leaving aside the empirical controls, reviving and improving the controls carried out the recommendations issued.

All this can be improved with the proposal, provided it is taken into consideration by the administration to implement and fulfill the recommendation issued by the regulatory body.

INTRODUCCIÓN

El crecimiento acelerado de las instituciones públicas de nuestro país implica que afrontarán nuevos desafíos para ofrecer un mejor servicio para la ciudadanía la que podemos apreciar en nuestro entorno la inversión por parte del gobierno central para mejorar su calidad.

Estos avances también provocarán que aparezcan muchas amenazas de riesgos para la institución, las cuales se ha visto la necesidad de llevar a cabo la presente investigación en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial Los Ríos a los departamentos de Bono de Titulación y al Programa de Vivienda Manuela Espejo, en la que aplicando un sinnúmero de técnicas tales como encuestas, entrevistas y comprobaciones que son dirigidas hacia los servidores públicos de estos departamentos en conjunto con otras personas que participan indirectamente en los mismos. Llegando a determinar que existen escasos controles y la ausencia de controles en base a un componente muy importante como lo es la administración de riesgos con la carencia de una matriz de riesgos.

La descripción del contenido de cada uno de los capítulos que conforman esta investigación estará detallada a continuación:

El primer capítulo está basado en el planteamiento del problema con sus objetivos para la presente investigación donde se determinan las causas y efectos en base a los análisis en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial Los Ríos en los departamentos de Bono de Titulación y Programa de Vivienda Manuela Espejo.

El segundo capítulo, se analizan los datos históricos de la institución en relación al problema con la fundamentación teórica asumida que será aplicada para la recolección de la información necesitada y las hipótesis planteadas con su debida defensa y sustento.

En el tercer capítulo, posteriormente de haber aplicado las técnicas de recolección de información como las encuestas y las entrevistas, se las tabula y se obtienen los resultados finales que después se los interpretan para ser discutidos.

El cuarto capítulo, finalmente se indican las conclusiones de los resultados obtenidos por las encuestas y entrevistas previamente aplicadas.

El quinto capítulo, expresa las recomendaciones que son vertidas de acuerdo a las conclusiones que pueden ser acogidas para mejorar los controles.

El sexto capítulo es la razón de ser del proyecto investigativo, que indica lo que se propone para darle solución al problema con un enfoque de cambio positivo y mejorar la situación de los dos departamentos de conforman la institución en el futuro.

Los últimos dos capítulos describen el sustento o base científica de los autores de los libros o textos que se basa la investigación; y los instrumentos usados como el formulario de las encuestas y entrevistas entre otras evidencias.

CAPÍTULO I

OBJETIVOS

1.1.1. OBJETIVO GENERAL.

Evaluar el sistema de control interno para la elaboración de una matriz de riesgo en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial Los Ríos en los departamentos del programa de bono de titulación y programa de vivienda Manuela Espejo durante el año 2012.

1.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- ✓ Analizar el sistema de control interno en los departamentos de Bono de Titulación y Programa de Vivienda Manuela Espejo.
- ✓ Conocer el efecto que provoca en el desarrollo institucional la gestión que realiza la administración en los departamentos de Bono de Titulación y Programa de Vivienda Manuela Espejo.
- ✓ Dar seguimiento a la matriz de riesgo que se utiliza.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1. ANTECEDENTES

Para el desarrollo del presente proyecto de tesis se tomó en consideración técnicas de observación en la documentación de la institución y la opinión de muchos autores tanto de proyectos de tesis como de libros, que por medio de estos se han podido identificar varias investigaciones que manifiestan la importancia del sistema de control interno, administración de riesgos con su manejo, valoración, acciones de mitigación, además de otras que han sido aplicadas en instituciones públicas que servirán como referencia apoyando al presente proyecto investigativo.

Son importantes las recomendaciones señaladas en el informe de *Evaluación Integral del Sistema de Control Interno Institucional realizado en el año 2008* en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial de Los Ríos en función de algunos aspectos acordes a la presente investigación tales como:

De acuerdo al componente de control interno “Evaluación del Riesgo” informa que la institución, no mantiene un sistema para el manejo de riesgos institucionales, cabe recalcar que el informe recientemente fue recibido por la institución en el mes de marzo del presente año, pero aún no ha sido aplicada la recomendación.

Es a través de la administración del riesgo, donde las organizaciones del Estado deben propiciar actividades y controles tendientes a la prevención y mitigación que generan eventos, entre otros, de corrupción administrativa y donde el talento humano desempeña un papel relevante en su diseño, construcción e implementación.¹

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial de Los Ríos si no aplica las recomendaciones vertidas por los auditores internos de su matriz y no administra los riesgos por medio de un mapa, llegará el momento en que los riesgos

¹ Ec. Marco Bonilla Martínez (09/2012) ¿Cómo Administrar el Riesgo? Disponible en: <<http://marcontrol.blogspot.com/2012/09/como-administrar-el-riesgo.html>>

no podrán ser controlados con acciones de mitigación e interrumpen las actividades de la institución como lo indica el autor en la que va a generar costos para su control.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. CONTROL INTERNO (Según Rodrigo Estupiñán G.: 2006)

2.2.1.1. ¿Qué es el Control Interno?

"Las políticas, procedimientos, prácticas y estructuras organizacionales diseñadas para proporcionar razonable confianza en que los objetivos de los negocios serán alcanzados y que los eventos indeseados serán prevenidos o detectados y corregidos".

El control interno es definido en forma amplia como un proceso, efectuado por el Consejo de Administración, la Dirección y el resto del personal de una Entidad, diseñado para proporcionar una razonable seguridad con miras a la realización de objetivos en las siguientes categorías:

- ✓ Efectividad y eficiencia de las operaciones
- ✓ Confiabilidad de la información financiera
- ✓ Acatamiento de las leyes y regulaciones aplicables

La primera categoría apunta a los objetivos básicos de la empresa, incluyendo metas de desempeño rentabilidad y salvaguarda de recursos.

La segunda está relacionada con la preparación y publicación de estados financieros dignos de confianza, incluyendo estados financieros intermedios y resumidos e información financiera derivada de dichos estados tales como ganancias por distribuir, reportadas públicamente.

La tercera se ocupa del cumplimiento de las leyes y regulaciones a que la empresa está sujeta.

El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y medidas coordinadas adoptadas dentro de una empresa para salvaguardar sus bienes, comprobar la exactitud y veracidad de los datos contables, promover la eficiencia operante y estimular la adhesión a los métodos prescritos por la gerencia.

“Control Interno en sentido amplio, se define como un proceso efectuado por el Consejo de Administración, la Dirección y el resto del personal de una Entidad, diseñado para proporcionar una razonable seguridad respecto al logro de objetivos, dentro de las siguientes categorías: eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la Información financiera y cumplimiento con las leyes y normas aplicables”.

2.2.1.2. La Importancia del Control

A partir de la publicación del informe COSO (Control Interno- Estructura Integrada) en septiembre de 1992 y en cuyo desarrollo participaron representantes de organizaciones profesionales de contadores, de ejecutivos de finanzas y de Auditores Internos, ha resurgido en forma impresionante la atención hacia el mejoramiento del control interno y un mejor gobierno corporativo, lo, cual fue derivado de la presión pública para un mejor manejo de los recursos públicos o privados en cualquier tipo de organización, esto ante los numerosos escándalos, crisis financieras o fraudes, durante los últimos decenios. Al respecto, es importante resaltar el concepto de la “responsabilidad” (accountability), como uno de los factores claves para el gobierno o dirección corporativa de las organizaciones: en este sentido, conviene recordar que un eficiente sistema de control puede proporcionar un importante factor de tranquilidad, en relación con la responsabilidad de los directivos, los propietarios, los accionistas y los terceros interesados.

El Modelo COSO, tanto con la definición de Control que propone, como con la estructura de Control que describe, impulsa una nueva cultura administrativa en todo tipo de organizaciones, y ha servido de plataforma para diversas definiciones y modelos de Control a nivel internacional. En esencia, todos los modelos hasta ahora

conocidos, persiguen los mismos propósitos y las diferentes definiciones, aunque no son idénticas, muestran mucha similitud.

2.2.2. EL MODELO COSO

Los tópicos que se comentan a continuación se refieren a la práctica de nuevas técnicas para evaluar el control interno a través de las cuales, la función de auditoría interna pretende mejorar la efectividad de su función y con ello ofrecer servicios más eficientes y con un valor agregado.

La actual definición del control interno emitida por The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission de los Estados Unidos de Norteamérica, a través del documento denominado “Control Interno - Marco Integrado” mejor conocido como el Modelo de Control COSO, amplía el concepto de la siguiente manera:

“...un proceso efectuado por la Junta Directiva de la entidad, por la Administración y por otro personal diseñado para proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los objetivos...”

En este sentido se entiende que el control interno se encuentra sobre las personas y, en consecuencia, en cualquier parte de los sistemas, procesos, funciones o actividades y no en forma separada como teóricamente se pudiera interpretar de los enunciados del proceso administrativo, que declara que la administración organiza, planea, dirige y controla.

El señalamiento de propósito del Control en cuanto a asegurar razonablemente el cumplimiento de objetivos de tipo operacional, financiero y normativo, se comprende mejor cuando se analizan los cinco componentes del modelo COSO y sus 17 factores que en conjunto forman una estructura integrada de control, ya que existe una relación directa entre los objetivos que la organización persigue y los citados componentes, puesto que estos representan lo necesario para la consecución de tales objetivos.

Los componentes y factores se presentan en mayor o menor grado en cualquier área, proceso o división de toda organización y se reconoce que los componentes con mayor influencia e importancia son los dos primeros: el Ambiente de Control y la Evaluación de Riesgos.

Estructura del control interno propuesta por el modelo COSO. Identifica cinco componentes interrelacionados:

- ✓ Ambiente de Control
- ✓ Evaluación de riesgos
- ✓ Actividades de control
- ✓ Información y comunicación
- ✓ Monitoreo

FIGURA N° 01



2.2.2.1. Ambiente de Control es el elemento que proporciona disciplina y estructura. El ambiente de control se determina en función de la integridad y competencia del personal de una organización; los valores éticos son un elemento esencial que afecta a otros componentes del control. Entre sus factores se incluye la filosofía de la administración, la atención y guía proporcionados por el consejo de administración, el estilo operativo, así como la manera en que la gerencia confiere autoridad y asigna responsabilidades, organiza y desarrolla a su personal.

Establece el tono de una organización, influenciando en la gente la conciencia o conocimiento sentido del control. Esta es la fundamentación para todos los otros componentes del control interno, suministrando disciplina y estructura. El ambiente de control incluye factores de integridad, valores éticos y competencia del personal de la entidad.

2.2.2.1.1 Factores del ambiente de control

Un evaluador debe considerar cada factor del ambiente de control para determinar cuando existe un ambiente de control positivo.

Se presentan a continuación varios aspectos a tener en cuenta, la lista no es completa, no todos los ítems se aplican pero sirve como punto de partida.

AMBIENTE DE CONTROL

Tabla N° 01.

| Integridad y valores éticos | Descripción y comentarios |
|--|----------------------------------|
| <p>Existencia e implementación de códigos de conducta y otras políticas mirando las prácticas de negocios aceptables, los conflicto de interés, o los estándares esperados de comportamiento ético y moral. Relaciones con los empleados, proveedores, clientes, inversionistas, acreedores, aseguradores, competidores y auditores, etc. (por ejemplo, si los administradores orientan el negocio sobre un plano de alta ética, e insisten que otros lo hagan, o presten poca atención a los asuntos éticos).</p> | |
| <p>Presión por cumplir objetivos de desempeño irreales particularmente por resultados de corto plazo y extensión en la cual la comprensión está basada en la consecución de tales objetivos de desempeño.</p> | |

Tabla N° 02.

| Compromiso por la competencia | Descripción y comentarios |
|---|----------------------------------|
| Descripciones formales e informales de trabajo u otras maneras de definir tareas que comprometan trabajos particulares. Análisis del conocimiento y de las habilidades necesarias para desempeñar adecuadamente los trabajos. | |

Tabla N° 03.

| Consejo de directores o comité de auditoría | Descripción y comentarios |
|---|----------------------------------|
| <p>Independencia frente a la administración, qué tanta es necesaria, lo mismo que si suscitan dudas, difíciles y probadas.</p> <p>Frecuencia y oportunidad de las reuniones y que sean apoyadas por el director financiero y/o los ejecutivos de contabilidad, los auditores internos y los auditores externos.</p> <p>Suficiencia y oportunidad mediante la cual se proporciona información al consejo o comité de miembros, para permitir monitoreo de los objetivos y estrategias de la administración, la posición financiera y los resultados de operación de la entidad y los términos de los acuerdos significativos.</p> <p>Suficiencia y oportunidad mediante la cual el consejo o comité de auditoría recibe información sensitiva, investigaciones y actos impropios (por ejemplo, gastos de viaje de ejecutivos principales, litigios significativos, investigaciones de agencias reguladoras, desfalcos, peculado o uso indebido de activos, violaciones de las recias internas del negocio, pagos políticos, pagos ilegales).</p> | |

Tabla N° 04

| Filosofía y estilo de operación de la administración | Descripción y comentarios |
|---|----------------------------------|
| <p>Naturaleza de los riesgos de negocio aceptados, por ejemplo, cuando la administración a menudo entra en convenios particulares de alto riesgo, o es extremadamente conservadora en la aceptación de riesgos.</p> <p>Frecuencia de interacción entre la administración principal y administración operativa, particularmente cuando operan desde localizaciones geográficamente apartadas.</p> <p>Actitudes y acciones hacia la información financiera, incluyendo disputas sobre aplicación de acuerdos contables (por ejemplo selección de políticas contables conservadoras versus liberales: cuando los principios contables han sido erróneamente aplicados, no se revela información financiera importante, se manipulan o falsifican registros).</p> | |

Tabla N° 05

| Estructura organizacional | Descripción y comentarios |
|---|----------------------------------|
| <p>Conveniencia de la estructura organizacional de la entidad, y su habilidad para proporcionar el flujo de información necesario para administrar sus actividades.</p> <p>Claridad en la definición de las responsabilidades clave de los administradores, y su entendimiento de esas responsabilidades.</p> <p>Claridad en el conocimiento y experiencia de los administradores clave, a la luz de sus responsabilidades.</p> | |

Tabla N° 06

| Valoración de autoridad y responsabilidad | Descripción y comentarios |
|---|----------------------------------|
| <p>Asignación de responsabilidad y delegación de autoridad para cumplir con las metas y con los objetivos organizacionales, las funciones de operación y los requerimientos reguladores, incluyendo responsabilidad por los sistemas de información y autorizaciones para cambios.</p> <p>Conveniencia de estándares y procedimientos relacionados con el control, incluyendo descripciones de trabajo de los empleados.</p> <p>Número apropiado de gente, particularmente con respecto al procesamiento de datos y a las funciones de contabilidad, con los niveles de habilidades requeridos relativos al tamaño de la entidad y a la naturaleza y complejidad de las actividades y sistemas.</p> | |

Tabla N° 07

| Políticas y prácticas de recursos humanos | Descripción y comentarios |
|---|----------------------------------|
| <p>Forma de aplicación de las políticas y los procedimientos para vinculación, entrenamiento, promoción y compensación de empleados.</p> <p>Conveniencia de las acciones remediales desarrolladas en respuesta a desviaciones de las políticas y los procedimientos aprobados.</p> <p>Si el chequeo de la experiencia de los candidatos a empleo es adecuado, particularmente en relación con las acciones o actividades principales consideradas como inaceptables por la entidad.</p> <p>Si son adecuados los criterios de retención y promoción de empleados y técnicas de recolección de información (por</p> | |

ejemplo, evaluaciones de desempeño) y relación con el código de conducta u otras orientaciones de comportamiento.

2.2.2.2. Evaluación de riesgos es la identificación y análisis de los riesgos que se relacionan con el logro de los objetivos; la administración debe cuantificar su magnitud, proyectar su probabilidad y sus posibles consecuencias.

En la dinámica actual de los negocios, se debe prestar especial atención a:

- ✓ Los avances tecnológicos
- ✓ Los cambios en los ambientes operativos
- ✓ Las nuevas líneas de negocios
- ✓ La reestructuración corporativa
- ✓ La expansión o adquisiciones extranjeras
- ✓ El personal nuevo
- ✓ El rápido crecimiento

El enfoque no se determina en el uso de una metodología particular de evaluación de riesgos, sino en la realización de la evaluación de riesgos como una parte natural del proceso de planeación.

Cada entidad afronta una variedad de riesgos de origen interno y externo que deben ser valorados.

2.2.2.2.1. La precondition para la evaluación del riesgo. Es el establecimiento de objetivos, articulados a diferentes niveles e internamente consistentes. La evaluación de riesgos es la identificación y análisis de riesgos relevantes a la ejecución de los objetivos, formando una base para determinar cómo deben ser manejados. Porque la economía, la industria, las regulaciones y las condiciones de operación continuarán cambiando, son necesarios mecanismos que identifiquen y se ocupen de los riesgos especiales asociados con el cambio.

2.2.2.3. Actividades de control. Son las políticas y procedimientos que ayudan a garantizar que se lleve a cabo la administración. Ello contribuye a garantizar que las acciones necesarias sean tomadas para direccionar el riesgo y ejecución de los objetivos de la entidad. Las actividades de control ocurren por toda la organización, a todos los niveles y en todas las funciones. Ello incluye un rango de actividades tan diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, re-conciliaciones, revisiones de desempeño de operaciones, seguridad de activos y segregación de funciones.

Las actividades de control ocurren a lo largo de la organización en todos los niveles y todas las funciones, incluyendo los procesos de aprobación, autorización, conciliaciones, etc. Las actividades de control se clasifican en:

- ✓ Controles preventivos
- ✓ Controles defectivos
- ✓ Controles correctivos
- ✓ Controles manuales o de usuario
- ✓ Controles de cómputo o de tecnología de información
- ✓ Controles administrativos

Las actividades de control deben ser apropiadas para minimizar los riesgos; el personal realiza cada día una gran variedad de actividades específicas para asegurarse de que la organización se adhiera a los planes de acción y al seguimiento de la consecución de objetivos.

2.2.2.4. Información y comunicaciones. La información pertinente debe ser identificada, capturada y comunicada en forma y estructuras de tiempo que faciliten a la gente cumplir sus responsabilidades. Los sistemas de información producen información operacional financiera y suplementaria que hacen posible controlar y manejar los negocios.

Todo el personal debe recibir un claro, mensaje de la alta dirección en el sentido de que las responsabilidades del control deben ser tomadas muy seriamente. Ellos deben

entender claramente el significativo comunicativo de la inmediatez de la información. También es necesario tener una comunicación útil con el exterior como clientes, proveedores, entidades gubernamentales y accionistas. Se debe generar información relevante y comunicarla oportunamente, de tal manera que permita a las personas entender y cumplir con sus responsabilidades.

2.2.2.5. Monitoreo. Los controles internos deben ser “monitoreados” constantemente para asegurarse de que el proceso se encuentra operando como se planeó y comprobar que son efectivos ante los cambios de las situaciones que les dieron origen. El alcance y la frecuencia del monitoreo dependen de los riesgos que se pretenden cubrir.

Las actividades de monitoreo constante pueden ser implantadas en los propios procesos del negocio o a través de evaluaciones separadas de la operación, es decir, mediante auditoría interna o externa. Los controles internos se deben implementar en los procesos del negocio, sin inhibir el desarrollo del proceso operativo. Los controles que hacen que la ejecución sea lenta, son evitados, lo cual puede ser más dañino que no tener controles, debido al falso sentido de seguridad. Los controles son efectivos cuando en los procedimientos no se les recuerda constantemente de su existencia.

Un sistema de control interno necesita ser supervisado, o sea, implementar un proceso de evaluación de la calidad del desempeño del sistema simultáneo a su actuación. Esto es, actividades de supervisión que se desarrollan adecuadamente con evaluación separada o una combinación de las dos. Los aspectos de supervisión ocurren en el transcurso de las operaciones.

2.2.2.6. Objetivos del control interno

El logro de objetivos que persigue el modelo se refiere a:

- ✓ Efectividad y eficiencia de las operaciones
- ✓ Confiabilidad de la información financiera
- ✓ Cumplimiento de las leyes y ordenamientos

2.2.2.7. Importancia del control interno. Para este modelo, el control interno es:

- ✓ El corazón de una organización
- ✓ La cultura, las normas sociales y ambientales que la gobiernan
- ✓ Los procesos del negocio (Los mecanismos por medio de los cuales una organización proporciona bienes y/o servicios de valor agregado)
- ✓ La infraestructura, la tecnología de la información, las actividades, las políticas y los procedimientos.²

2.2.3. NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS. (Según Contraloría General del Estado: 2009)

100 NORMAS GENERALES

100-01 Control Interno

El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y tendrá como finalidad crear las condiciones para el ejercicio del control.

El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. Constituyen componentes del control interno el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación y el seguimiento.

El control interno está orientado a cumplir con el ordenamiento jurídico, técnico y administrativo, promover eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, así como la adopción de medidas oportunas para corregir las deficiencias de control.

² Estupiñán Gaitán Rodrigo. (2006). El control interno (modelos). Administración o gestión de riesgos E.R.M. y la auditoría interna (pp. 1-9). Bogotá: Ecoe Ediciones

100-02 Objetivos del control interno

El control interno de las entidades, organismo del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos para alcanzar la misión institucional, deberá contribuir al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- ✓ Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia.
- ✓ Garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información.
- ✓ Cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar bienes y servicios públicos de calidad.
- ✓ Proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.

100-03 Responsables del control interno

El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento, perfeccionamiento, y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y demás servidoras y servidores de la entidad, de acuerdo con sus competencias. Los directivos, en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales.

Las servidoras y servidores de la entidad, son responsables de realizar las acciones y atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno de manera oportuna, sustentados en la normativa legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna como ente asesor y de consulta.

100-04 Rendición de cuentas

La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados

La rendición de cuentas es la obligación que tienen todas las servidoras y servidores de responder, reportar, explicar o justificar ante la autoridad, los directivos y la ciudadanía, por los recursos recibidos y administrados y por el cumplimiento de las funciones asignadas. Es un proceso continuo que incluye la planificación, la asignación de recursos, el establecimiento de responsabilidades y un sistema de información y comunicación adecuado.

Las servidoras y servidores, presentarán informes periódicos de su gestión ante la alta dirección para la toma de decisiones, en los que se harán constar la relación entre lo planificado y lo ejecutado, la explicación de las variaciones significativas, sus causas y las responsabilidades por errores, irregularidades y omisiones.

200 AMBIENTE DE CONTROL

El ambiente o entorno de control es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno. Es fundamentalmente la consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección y por el resto de las servidoras y servidores, con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados.

El ambiente de control define el establecimiento de un entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno.

Un ambiente propicio para el control, estimula e influencia las tareas del personal con respecto al control de sus actividades. En este contexto, el personal es la esencia de cualquier entidad, al igual que sus atributos individuales como la integridad y valores éticos y el ambiente donde operan, constituyen el motor que la conduce y la base que soporta el sistema.

El ambiente de control tiene gran influencia en la forma en que se desarrollan las operaciones y actividades, se establecen los objetivos y determinan la probabilidad

de ocurrencia de los riesgos. Igualmente tiene relación con el comportamiento de los sistemas de información y con las actividades de monitoreo.

La máxima autoridad, en su calidad de responsable por el sistema de control interno, deberá mostrar constantemente una actitud de apoyo a las medidas de control implantadas en la institución, mediante la divulgación de éstas y un ejemplo continuo de apego a ellas en el desarrollo de las labores habituales.

La máxima autoridad de cada entidad establecerá en forma clara y por escrito las líneas de conducta y las medidas de control para alcanzar los objetivos de la institución de acuerdo con las disposiciones y los lineamientos del gobierno y demás organismos, para lo cual mantendrá un ambiente de confianza basado en la seguridad, integridad y competencia de las personas; de honestidad y de respaldo hacia el control interno; así como, garantizará el uso eficiente de los recursos y protegerá el medio ambiente.

200-09 Unidad de Auditoría Interna

La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y asesoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización; evalúa el sistema de control interno, los procesos administrativos, técnicos, ambientales, financieros, legales, operativos, estratégicos y gestión de riesgos.

Cada institución, cuando se justifique, contará con una unidad de auditoría interna organizada, con independencia y con los recursos necesarios para que brinde asesoría oportuna y profesional en el ámbito de su competencia, agregando valor a la gestión institucional y garantía razonable de que la gestión de la máxima autoridad y demás servidoras y servidores, se realiza con apego a las normas vigentes.

La unidad de auditoría interna estará integrada por personal multidisciplinario. Mediante técnicas y procedimientos de auditoría, evaluará la eficiencia del sistema de control interno, la administración de riesgos institucionales, la efectividad de las

operaciones y el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables que permitan el logro de los objetivos institucionales. Proporcionará asesoría en materia de control a las autoridades, niveles directivos, servidoras y servidores de la entidad, para fomentar la mejora de sus procesos y operaciones.

Los auditores de la unidad de auditoría interna actuarán con criterio independiente respecto a las operaciones o actividades auditadas y no intervendrán en la autorización o aprobación de los procesos financieros, administrativos, operativos y ambientales.

300 EVALUACIÓN DEL RIESGO

La máxima autoridad establecerá los mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la organización para el logro de sus objetivos.

El riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado que podría perjudicar o afectar adversamente a la entidad o su entorno. La máxima autoridad, el nivel directivo y todo el personal de la entidad serán responsables de efectuar el proceso de administración de riesgos, que implica la metodología, estrategias, técnicas y procedimientos, a través de los cuales las unidades administrativas identificarán, analizarán y tratarán los potenciales eventos que pudieran afectar la ejecución de sus procesos y el logro de sus objetivos.

300-01 Identificación de riesgos

Los directivos de la entidad identificarán los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales debido a factores internos o externos, así como emprenderán las medidas pertinentes para afrontar exitosamente tales riesgos.

Los factores externos pueden ser económicos, políticos, tecnológicos, sociales y ambientales. Los internos incluyen la infraestructura, el personal, la tecnología y los procesos.

Es imprescindible identificar los riesgos relevantes que enfrenta una entidad en la búsqueda de sus objetivos.

La identificación de los riesgos es un proceso interactivo y generalmente integrado a la estrategia y planificación. En este proceso se realizará un mapa del riesgo con los factores internos y externos y con la especificación de los puntos claves de la institución, las interacciones con terceros, la identificación de objetivos generales y particulares y las amenazas que se puedan afrontar.

Algo fundamental para la evaluación de riesgos es la existencia de un proceso permanente para identificar el cambio de condiciones gubernamentales, económicas, industriales, regulatorias y operativas, para tomar las acciones que sean necesarias.

Los perfiles de riesgo y controles relacionados serán continuamente revisados para asegurar que el mapa del riesgo siga siendo válido, que las respuestas al riesgo son apropiadamente escogidas y proporcionadas, y que los controles para mitigarlos sigan siendo efectivos en la medida en que los riesgos cambien con el tiempo.

300-02 Plan de mitigación de riesgos

Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos.

En el plan de mitigación de riesgos se desarrollará una estrategia de gestión, que incluya su proceso e implementación. Se definirán objetivos y metas, asignando responsabilidades para áreas específicas, identificando conocimientos técnicos, describiendo el proceso de evaluación de riesgos y las áreas a considerar, detallando indicadores de riesgos, delineando procedimientos para las estrategias del manejo, estableciendo lineamientos para el monitoreo y definiendo los reportes, documentos y las comunicaciones necesarias.

Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, desarrollarán planes, métodos de respuesta y monitoreo de cambios, así como un programa que prevea los recursos necesarios para definir acciones en respuesta a los riesgos.

Una adecuada planeación de la administración de los riesgos, reduce la eventualidad de la ocurrencia y del efecto negativo de éstos (impacto) y alerta a la entidad respecto de su adaptación frente a los cambios.

300-03 Valoración de los riesgos

La valoración del riesgo estará ligada a obtener la suficiente información acerca de las situaciones de riesgo para estimar su probabilidad de ocurrencia, este análisis le permitirá a las servidoras y servidores reflexionar sobre cómo los riesgos pueden afectar el logro de sus objetivos, realizando un estudio detallado de los temas puntuales sobre riesgos que se hayan decidido evaluar.

La administración debe valorar los riesgos a partir de dos perspectivas, probabilidad e impacto, siendo la probabilidad la posibilidad de ocurrencia, mientras que el impacto representa el efecto frente a su ocurrencia. Estos supuestos se determinan considerando técnicas de valoración y datos de eventos pasados observados, los cuales pueden proveer una base objetiva en comparación con los estimados.

La metodología para analizar riesgos puede variar, porque algunos son difíciles de cuantificar, mientras que otros se prestan para un diagnóstico numérico.

Se consideran factores de alto riesgo potencial los programas o actividades complejas, el manejo de dinero en efectivo, la alta rotación y crecimiento del personal, el establecimiento de nuevos servicios, sistemas de información rediseñados, crecimientos rápidos, nueva tecnología, entre otros.

La valoración del riesgo se realiza usando el juicio profesional y la experiencia.

300-04 Respuesta al riesgo

Los directivos de la entidad identificarán las opciones de respuestas al riesgo, considerando la probabilidad y el impacto en relación con la tolerancia al riesgo y su relación costo/beneficio.

La consideración del manejo del riesgo y la selección e implementación de una respuesta son parte integral de la administración de los riesgos. Los modelos de respuestas al riesgo pueden ser: evitar, reducir, compartir y aceptar.

Evitar el riesgo implica, prevenir las actividades que los originan. La reducción incluye los métodos y técnicas específicas para tratar con ellos, identificándolos y proveyendo acciones para la reducción de su probabilidad e impacto. El compartirlo reduce la probabilidad y el impacto mediante la transferencia u otra manera de compartir una parte del riesgo. La aceptación no realiza acción alguna para afectar la probabilidad o el impacto.

Como parte de la administración de riesgos, los directivos considerarán para cada riesgo significativo las respuestas potenciales a base de un rango de respuestas. A partir de la selección de una respuesta, se volverá a medir el riesgo sobre su base residual, reconociendo que siempre existirá algún nivel de riesgo residual por causa de la incertidumbre inherente y las limitaciones propias de cada actividad.

400 ACTIVIDADES DE CONTROL

La máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control interno de acuerdo a sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información.

Las actividades de control se dan en toda la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una diversidad de acciones de control de detección y prevención, tales como: separación de funciones incompatibles, procedimientos de

aprobación y autorización, verificaciones, controles sobre el acceso a recursos y archivos, revisión del desempeño de operaciones, segregación de responsabilidades de autorización, ejecución, registro y comprobación de transacciones, revisión de procesos y acciones correctivas cuando se detectan desviaciones e incumplimientos.

Para ser efectivas, las actividades de control deben ser apropiadas, funcionar consistentemente de acuerdo a un plan a lo largo de un período y estar relacionadas directamente con los objetivos de la entidad.

La implantación de cualquier actividad o procedimiento de control debe ser precedido por un análisis de costo/beneficio para determinar su viabilidad, conveniencia y contribución en relación con el logro de los objetivos, es decir, se deberá considerar como premisa básica que el costo de establecer un control no supere el beneficio que pueda obtener.³

2.2.4. COSO II: ENTERPRISE RISK MANAGEMENT

2.2.4.1. GESTIÓN DE RIESGOS CORPORATIVOS - MARCO INTEGRADO (Según PricewaterhouseCoopers LLP: 2005)

El Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), formado por las más prestigiosas asociaciones profesionales de Norteamérica dedicadas al estudio de los sistemas de control y análisis de riesgos empresariales, ha desarrollado recientemente un proyecto para la elaboración de una metodología capaz de abordar la gestión de riesgos en las empresas con un enfoque integrador y que suponga una verdadera oportunidad de creación de valor para sus stakeholders. Dicha metodología ha recibido el nombre de Enterprise Risk Management Framework (comúnmente conocido como ERM o COSO II).

³ Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos (pp. 1-9). Dictado por la Contraloría General del Estado. Acuerdo 039 - CG - 2009 (16/11/2009) R.O. 78 (01-12-2009) y Suplemento R.O. 87 (14/12/2009).

Según COSO II, la gestión de riesgos corporativos se ocupa de los riesgos y oportunidades que afectan a la creación de valor o su preservación. Se define de la siguiente manera: “La gestión de riesgos corporativos es un proceso efectuado por el consejo de administración de una entidad, su dirección y restante personal, aplicable a la definición de estrategias en toda la empresa y diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus riesgos dentro del riesgo aceptado y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos”.

Esta definición recoge los siguientes conceptos de la gestión de riesgos corporativos:

- ✓ Es un proceso continuo que fluye por toda la entidad.
- ✓ Es realizado por su personal en todos los niveles de la organización.
- ✓ Está diseñado para identificar acontecimientos potenciales que, de ocurrir, afectarían a la entidad y para gestionar los riesgos dentro del nivel de riesgo aceptado.
- ✓ Es capaz de proporcionar una seguridad razonable al consejo de administración y a la dirección de una entidad.
- ✓ Está orientada al logro de objetivos dentro de unas categorías diferenciadas, aunque susceptibles de solaparse.

2.2.4.2. OBJETIVOS

Dentro de este contexto, el modelo divide los objetivos de las compañías en cuatro categorías diferentes:

2.2.4.2.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se trata de los objetivos establecidos al más alto nivel, y relacionados con el establecimiento de la misión y visión de la compañía.

2.2.4.2.2. OBJETIVOS OPERATIVOS

Se trata de aquellos relacionados directamente con la eficacia y eficiencia de las operaciones, incluyendo por supuesto objetivos relacionados con el desempeño y la rentabilidad.

2.2.4.2.3. OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA A TERCEROS

Se trata de aquellos objetivos que afectan a la efectividad del reporting de la información suministrada (interna y externa), y va más allá de la información estrictamente financiera.

2.2.4.2.4. OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO REGULATORIO

Se trata de aquellos objetivos relacionados con el cumplimiento por parte de la compañía con todas aquellas leyes y regulaciones que le son de aplicación.⁴

2.2.4.3. COMPONENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – COSO II ERM

Consta de ocho componentes relacionados entre sí. Estos componentes son:

- ✓ Ambiente Interno
- ✓ Establecimiento de Objetivos
- ✓ Identificación de eventos
- ✓ Evaluación de riesgos
- ✓ Respuesta a los riesgos
- ✓ Actividades de control
- ✓ Información y comunicación
- ✓ Monitoreo

⁴ Ramón Abella Rubio (13/2006) COSO II y la gestión integral de riesgos del negocio. Disponible en: < <http://pdfs.wke.es/6/6/7/3/pd0000016673.pdf>>

FIGURA N° 02



2.2.4.3.1. AMBIENTE INTERNO

El ambiente interno abarca el talante de una organización, que influye en la conciencia de sus empleados sobre el riesgo y forma la base de los otros componentes de la gestión de riesgos corporativos, proporcionando disciplina y estructura.

Los factores del ambiente interno incluyen la filosofía de gestión de riesgos de una entidad, su riesgo aceptado, la supervisión ejercida por el consejo de administración, la integridad, valores éticos y competencia de su personal y la forma en que la dirección asigna la autoridad y responsabilidad y organiza y desarrolla a sus empleados.

2.2.4.3.2. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos se fijan a escala estratégica, estableciendo con ellos una base para los objetivos operativos, de información y de cumplimiento. Cada entidad se enfrenta a una gama de riesgos procedentes de fuentes externas e internas y una condición previa para la identificación eficaz de eventos, la evaluación de sus riesgos y la respuesta a ellos es fijar los objetivos, que tienen que estar alineados con el riesgo aceptado por la entidad, que orienta a su vez los niveles de tolerancia al riesgo de la misma.

2.2.4.3.3. IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS

La dirección identifica los eventos potenciales que, de ocurrir, afectarán a la entidad y determina si representan oportunidades o si pueden afectar negativamente a la capacidad de la empresa para implantar la estrategia y lograr los objetivos con éxito.

Los eventos con impacto negativo representan riesgos, que exigen la evaluación y respuesta de la dirección.

Los eventos con impacto positivo representan oportunidades, que la dirección reconduce hacia la estrategia y el proceso de fijación de objetivos.

Cuando identifica los eventos, la dirección contempla una serie de factores internos y externos que pueden dar lugar a riesgos y oportunidades, en el contexto del ámbito global de la organización.

2.2.4.3.3.1. TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS

La metodología de identificación de eventos en una entidad puede comprender una combinación de técnicas y herramientas de apoyo. Las técnicas de identificación de eventos se basan tanto en el pasado como en el futuro.

La dirección utiliza diversas técnicas para identificar posibles acontecimientos que afecten al logro de los objetivos. Estas técnicas se emplean en la identificación de riesgos y oportunidades. Por ejemplo, al implantar un nuevo proceso de negocio, rediseñarlo o evaluarlo. Pueden emplearse en conexión con la planificación estratégica o de unidad de negocio o al considerar nuevas iniciativas o un cambio en la organización.

A continuación, se presenta una serie de técnicas comunes de identificación de eventos y su aplicación.

- ✓ **Inventarios de eventos.**- Las direcciones utilizan listados de eventos posibles comunes a un sector o área funcional específica. Estos listados se elaboran por el personal de la entidad o bien son listas externas genéricas y se utilizan, por ejemplo, con relación a un proyecto, proceso actividad determinada,

pudiendo resultar útiles a la hora de asegurar una visión coherente con otras actividades similares de la organización.

- ✓ **Talleres de trabajo.-** Los talleres o grupos de trabajo dirigidos para identificar eventos reúnen habitualmente a personal de muy diversas funciones o niveles, con el propósito de aprovechar el conocimiento colectivo del grupo y desarrollar una lista de acontecimientos relacionados, por ejemplo, con los objetivos estratégicos de una unidad de negocio o de procesos de la empresa.

Los resultados de estos talleres dependen habitualmente de la profundidad y amplitud de la información que aportan los participantes.

Algunas organizaciones, en conexión con el establecimiento de objetivos, ponen en marcha un taller en que participa la alta dirección, a fin de identificar eventos que podrían afectar al logro de objetivos corporativos estratégicos.

- ✓ **Entrevistas.-** Las entrevistas se desarrollan habitualmente entre entrevistador y entrevistado o, en ocasiones, con dos entrevistadores para cada persona entrevistada, en cuyo caso el entrevistador está acompañado por un compañero que toma notas. Su propósito es averiguar los puntos de vista y conocimientos sinceros del entrevistado en relación con los acontecimientos pasados y los posibles acontecimientos futuros.
- ✓ **Cuestionarios y encuestas.-** Los cuestionarios abordan una amplia gama de cuestiones que los participantes deben considerar, centrando su reflexión en los factores internos y externos que han dado, o pueden dar lugar, a eventos. Las preguntas pueden ser abiertas o cerradas, según sea el objetivo de la encuesta. Pueden dirigirse a un individuo o a varios o bien pueden emplearse en conexión con una encuesta de base más amplia, ya sea dentro de una organización o esté dirigida a clientes, proveedores u otros terceros.

- ✓ **Análisis del flujo de procesos.-** El análisis del flujo de procesos implica normalmente la representación esquemática de un proceso, con el objetivo de comprender las interrelaciones entre las entradas, tareas, salidas y responsabilidades de sus componentes. Una vez realizado este esquema, los acontecimientos pueden ser identificados y considerados frente a los objetivos del proceso. Al igual que con otras técnicas de identificación de eventos, el análisis del flujo de procesos puede utilizarse en una visión de la organización a nivel global o a un nivel de detalle.

2.2.4.3.4. EVALUACIÓN DE RIESGOS

La evaluación de riesgos permite a una entidad considerar la amplitud con que los eventos potenciales impactan en la consecución de objetivos. La dirección evalúa estos acontecimientos desde una doble perspectiva –probabilidad e impacto– y normalmente usa una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos. Los impactos positivos y negativos de los eventos potenciales deben examinarse, individualmente o por categoría, en toda la entidad. Los riesgos se evalúan con un doble enfoque: riesgo inherente y riesgo residual.

2.2.4.3.4.1. RIESGO INHERENTE Y RESIDUAL

El riesgo inherente es aquél al que se enfrenta una entidad en ausencia de acciones de la dirección para modificar su probabilidad o impacto.

El riesgo residual es aquél que permanece después de que la dirección desarrolle sus respuestas a los riesgos. El riesgo residual refleja el riesgo remanente una vez se han implantado de manera eficaz las acciones planificadas por la dirección para mitigar el riesgo inherente.

Estas acciones pueden incluir las estrategias de diversificación relativas a las concentraciones de clientes, productos u otras, las políticas y procedimientos que establezcan límites, autorizaciones y otros protocolos, el personal de supervisión para revisar medidas de rendimiento e implantar acciones al respecto o la automatización de criterios para estandarizar y acelerar la toma de decisiones recurrentes y la

aprobación de transacciones. Además, pueden reducir la probabilidad de ocurrencia de un posible evento, su impacto o ambos conceptos a la vez.

2.2.4.3.4.2. PRESENTACIÓN DE EVALUACIONES DE RIESGOS

Las organizaciones utilizan diversos métodos para presentar las evaluaciones de riesgos. La presentación de una manera clara y concisa resulta especialmente importante en el caso de la evaluación cualitativa, dado que en este caso los riesgos no se resumen en una cifra o intervalo numérico, como sucede en las técnicas cuantitativas. Algunas técnicas incluyen mapas de riesgo y representaciones numéricas.

2.2.4.3.4.2.1. MAPAS DE RIESGO

Un mapa de riesgo es una representación gráfica de la probabilidad e impacto de uno o más riesgos. Puede adoptar la forma de mapas de calor o diagramas de proceso que trazan estimaciones cuantitativas y cualitativas de la probabilidad e impacto del riesgo. Los riesgos se representan de manera que los más significativos (mayor probabilidad y/o impacto) resalten, diferenciándolos de los menos significativos (menor probabilidad y/o impacto). Dependiendo del nivel de detalle y de la profundidad del análisis, los mapas de riesgo pueden presentar la probabilidad y/o el impacto general esperado o bien incorporar un elemento de variabilidad de dicha probabilidad e impacto.

2.2.4.3.4.2.2. REPRESENTACIONES NUMÉRICAS

Dependiendo del contexto del negocio, las mediciones cuantitativas de riesgo pueden presentarse en términos monetarios o porcentuales y con un intervalo de confianza especificado, por ejemplo, del 95% o el 99%.

2.2.4.3.5. RESPUESTA A LOS RIESGOS

Una vez evaluados los riesgos relevantes, la dirección determina cómo responder a ellos. Las respuestas pueden ser las de evitar, reducir, compartir y aceptar el riesgo. Al considerar su respuesta, la dirección evalúa su efecto sobre la probabilidad e impacto del riesgo, así como los costes y beneficios, y selecciona aquella que sitúe el

riesgo residual dentro de las tolerancias al riesgo establecidas. La dirección identifica cualquier oportunidad que pueda existir y asume una perspectiva del riesgo globalmente para la entidad o bien una perspectiva de la cartera de riesgos, determinando si el riesgo residual global concuerda con el riesgo aceptado por la entidad.

2.2.4.3.5.1. RESPUESTAS A LOS RIESGOS: EVITAR, REDUCIR, COMPARTIR Y ACEPTAR

Las categorías de respuesta al riesgo son:

- ✓ **Evitarlo:** Se toman acciones de modo de discontinuar las actividades que generan riesgo.
- ✓ **Reducirlo:** Se toman acciones de modo de reducir el impacto, la probabilidad de ocurrencia del riesgo o ambos.
- ✓ **Compartirlo:** Se toman acciones de modo de reducir el impacto o la probabilidad de ocurrencia al transferir o compartir una porción del riesgo.
- ✓ **Aceptarlo:** No se toman acciones que afecten el impacto y probabilidad de ocurrencia del riesgo.⁵

2.2.4.3.6. ACTIVIDADES DE CONTROL

Las actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se llevan a cabo las respuestas de la dirección a los riesgos. Las actividades de control tienen lugar a través de la organización, a todos los niveles y en todas las funciones.

Incluyen una gama de actividades tan diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones del funcionamiento operativo, seguridad de los activos y segregación de funciones.

2.2.4.3.7. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La información pertinente se identifica, capta y comunica de una forma y en un marco de tiempo que permiten a las personas llevar a cabo sus responsabilidades.

⁵ Equipo de Trabajo Nasaudit (31/7/2009) COSO II: Enterprise Risk Management – Primera Parte. Disponible en: < [http:// www.nasaudit.com](http://www.nasaudit.com)>

Los sistemas de información usan datos generados internamente y otras entradas de fuentes externas y sus salidas informativas facilitan la gestión de riesgos y la toma de decisiones informadas relativas a los objetivos. También existe una comunicación eficaz fluyendo en todas direcciones dentro de la organización. Todo el personal recibe un mensaje claro desde la alta dirección de que deben considerar seriamente las responsabilidades de gestión de los riesgos corporativos.

Las personas entienden su papel en dicha gestión y cómo las actividades individuales se relacionan con el trabajo de los demás. Asimismo, deben tener unos medios para comunicar hacia arriba la información significativa. También debe haber una comunicación eficaz con terceros, tales como los clientes, proveedores, reguladores y accionistas.

2.2.4.3.8. SUPERVISIÓN

La gestión de riesgos corporativos se supervisa - revisando la presencia y funcionamiento de sus componentes a lo largo del tiempo, lo que se lleva a cabo mediante actividades permanentes de supervisión, evaluaciones independientes o una combinación de ambas técnicas.

Durante el transcurso normal de las actividades de gestión, tiene lugar una supervisión permanente. El alcance y frecuencia de las evaluaciones independientes dependerá fundamentalmente de la evaluación de riesgos y la eficacia de los procedimientos de supervisión permanente.

Las deficiencias en la gestión de riesgos corporativos se comunican de forma ascendente, trasladando los temas más importantes a la alta dirección y al consejo de administración.⁶

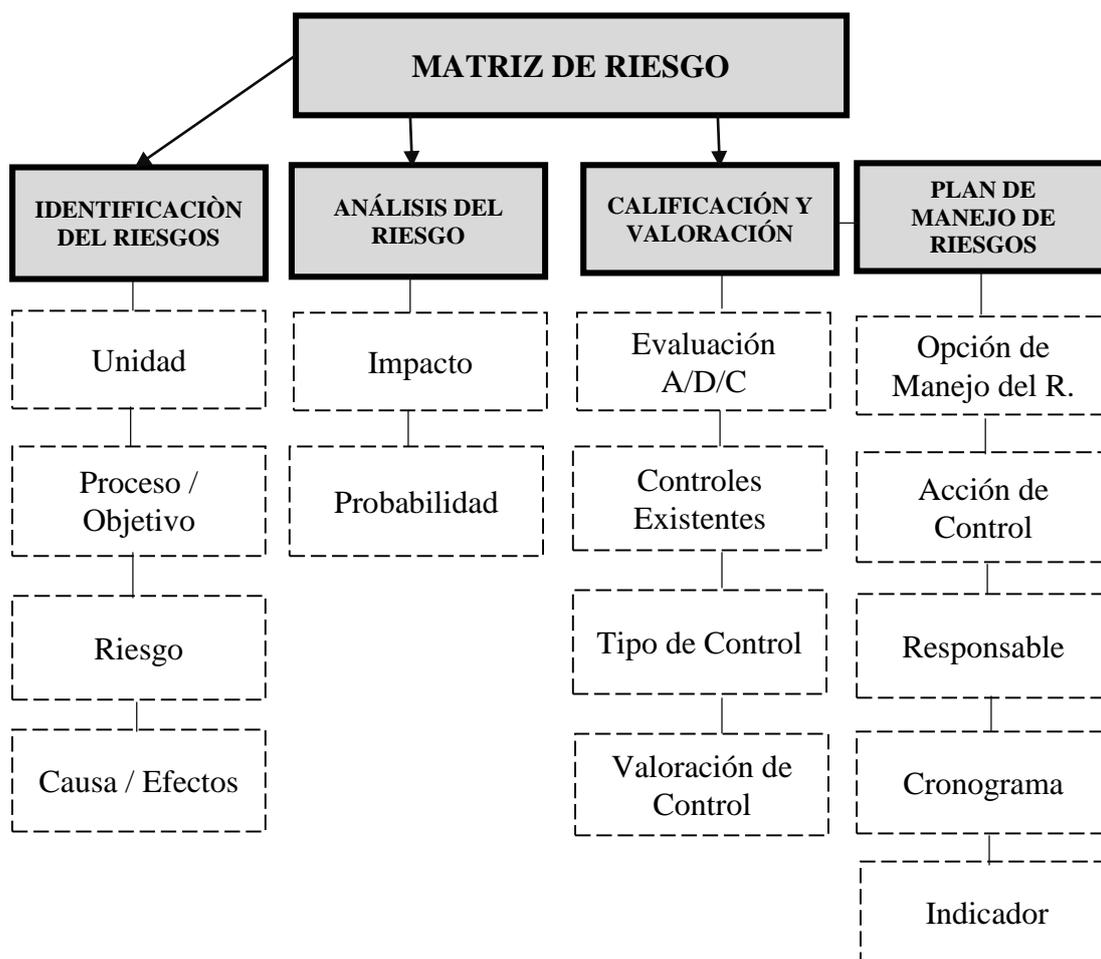
⁶ PricewaterhouseCoopers. (2005). Gestión de Riesgos Corporativos Marco Integrado - Técnicas de Aplicación. Traducido de: "Enterprise Risk Management – Integrated Framework". España.

2.3. POSTURA TEÓRICA

Para el desarrollo de este proyecto investigativo, asumimos la postura que más se ajusta al tema de la administración de los riesgos para la institución pública, adaptándola de acuerdo a las necesidades para su entendimiento, la que brindará un mejor control sobre los riesgo tomando como base fuerte el modelo COSO I expuesto de una forma clara y sencilla para su aplicación por el autor Rodrigo Estupiñán y el modelo COSO II que tiene mucha similitud al anterior pero con la diferencia que complementa y detalla más la evaluación del riesgo.

Todo esto será aplicado en conjunto con las normas del sector público que regulan a las entidades estatales y darán un impacto positivo mejorando de forma oportuna la administración de los riesgos en las áreas con dificultades activando los autocontroles para la prevención, en la que presentaremos las etapas que conllevarán a la elaboración de un modelo de matriz de riesgo con las siguientes características:

FIGURA N° 03



2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

Evaluando el sistema de control interno de manera correcta influirá en la elaboración de una matriz de riesgo en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial Los Ríos en los departamentos del programa de bono de titulación y programa de vivienda Manuela Espejo durante el año 2012.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- ✓ Analizando el sistema de control interno en los departamentos de Bono de Titulación y Programa de Vivienda Manuela Espejo mostrará el verdadero nivel de vulnerabilidad en que se encuentran.

- ✓ Conociendo el efecto que provoca en el desarrollo institucional la gestión que realiza la administración en los departamentos de Bono de Titulación y Programa de Vivienda Manuela Espejo indicará el crecimiento o estancamiento de la institución.

- ✓ Dando la atención y seguimiento de los riesgos que se presentan en la matriz mejorará los controles para evitar que afecten a la institución.

2.4.3 MATRIZ DE RELACIÓN DE PROBLEMA, OBJETIVOS, E HIPÓTESIS.

TABLA N° 08

| PROBLEMA GENERAL | OBJETIVO GENERAL | HIPÓTESIS GENERAL |
|---|---|---|
| ¿Cómo afecta el no poseer una matriz de riesgo teniendo un control interno deficiente en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda para los departamentos del programa de bono de titulación y manuela espejo en la provincia de los ríos en el año 2012? | Evaluar el sistema de control interno para la elaboración de una matriz de riesgo en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial Los Ríos en los departamentos del programa de bono de titulación y programa de vivienda Manuela Espejo durante el año 2012. | Evaluando el sistema de control interno de forma correcta influirá en la elaboración de una matriz de riesgo en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial Los Ríos en los departamentos del programa de bono de titulación y programa de vivienda Manuela Espejo durante el año 2012. |
| | OBJETIVO ESPECÍFICOS | HIPÓTESIS ESPECÍFICAS |
| | <p>Analizar el sistema de control interno en los departamentos de Bono de Titulación y Programa de Vivienda Manuela Espejo.</p> <p>Conocer el efecto que provoca en el desarrollo institucional la gestión que realiza la administración en los departamentos de Bono de Titulación y Programa de Vivienda Manuela Espejo.</p> <p>Dar seguimiento a la matriz de riesgo que se utiliza.</p> | <p>Analizando el sistema de control interno en los departamentos de Bono de Titulación y Programa de Vivienda Manuela Espejo mostrará el verdadero nivel de vulnerabilidad en que se encuentran.</p> <p>Conociendo el efecto que provoca en el desarrollo institucional la gestión que realiza la administración en los departamentos de Bono de Titulación y Programa de Vivienda Manuela Espejo indicará el crecimiento o estancamiento de la institución.</p> <p>Dando la atención y seguimiento de los riesgos que se presentan en la matriz mejorará los controles para evitar que afecten a la institución.</p> |

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1. DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presentará la tabulación de cada una de las preguntas que conforman la encuesta, aplicada a todos los servidores y funcionarios públicos del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial de Los Ríos: con la debida interpretación de las frecuencias de los resultados obtenidos que servirán para determinar la situación global en que se encuentra la institución en base a los riesgos, para así dar paso a la comprobación de hipótesis.

PREGUNTA 1

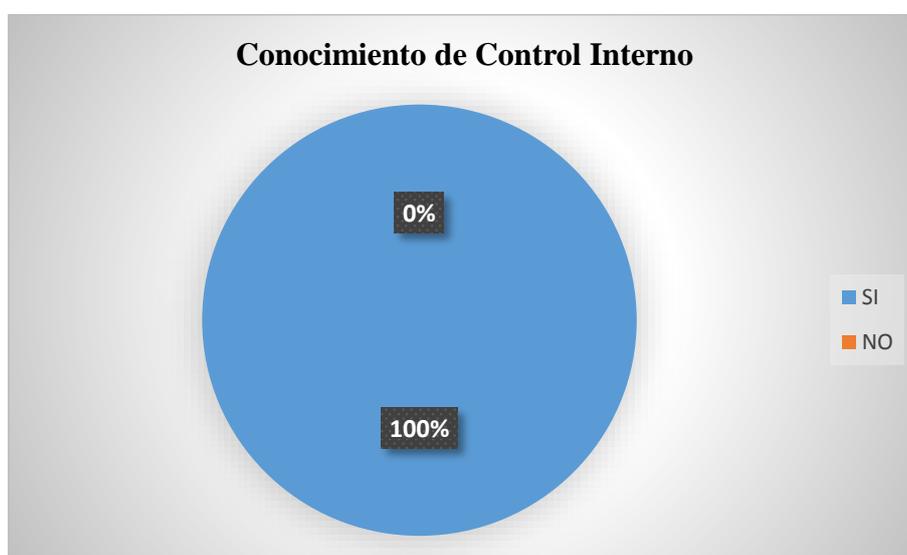
¿Conoce usted qué es un Control Interno?

TABLA N° 09

| PREGUNTA 1 | | |
|--------------|------------|-------------|
| ALTERNATIVAS | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
| SI | 28 | 100% |
| NO | 0 | 0% |
| TOTAL | 28 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a los Servidores Públicos del M.I.D.U.V.I. – Los Ríos.

FIGURA N° 04



ANÁLISIS

El 100% de los encuestados tienen conocimiento de lo que es un control interno. De acuerdo a la tabulación de esta pregunta podemos observar que todos los servidores públicos saben lo que es un control interno, lo cual es bueno para la toma de medidas en las actividades desempeñadas.

PREGUNTA 2

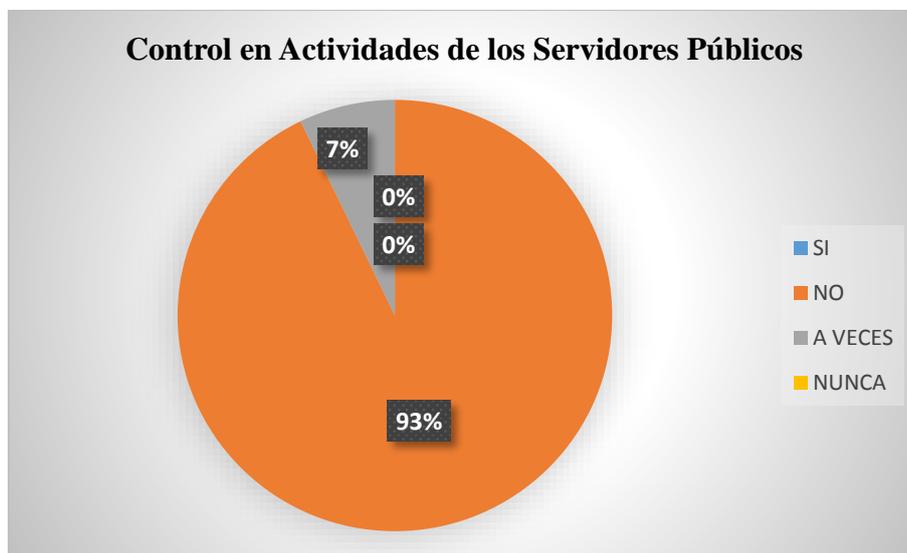
¿La institución realiza controles en las actividades desarrolladas por usted?

TABLA N° 10

| PREGUNTA 2 | | |
|--------------|------------|-------------|
| ALTERNATIVAS | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
| SI | 0 | 0% |
| NO | 26 | 93% |
| A VECES | 2 | 7% |
| NUNCA | 0 | 0% |
| TOTAL | 28 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a los Servidores Públicos del M.I.D.U.V.I. – Los Ríos.

FIGURA N° 05



ANÁLISIS

El 93 % de los encuestados indican que no les realizan controles en sus actividades laborales, mientras que el 7% expresan que sí les hacen controles de forma repentina.

La mayor parte de los encuestados aseguran que no les hacen controles en sus actividades mientras un mínimo dicen que sí les hacen controles de forma repentina. La falta de estos controles perjudica a la institución dejándola vulnerable a cualquier error.

PREGUNTA 3

¿En qué período se elaboran los controles en la institución?

TABLA N° 11

| PREGUNTA 3 | | |
|--------------|------------|-------------|
| ALTERNATIVAS | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
| DIARIOS | 0 | 0% |
| SEMANALES | 0 | 0% |
| MENSUALES | 0 | 0% |
| ANUALES | 2 | 100% |
| OTROS | 0 | 0% |
| TOTAL | 2 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a los Servidores Públicos del M.I.D.U.V.I. – Los Ríos.

FIGURA N° 06



ANÁLISIS

El 100% de los servidores creen que a veces les hacen controles anuales según sus opiniones. Este total representa la opinión de las dos personas que afirmaron que sí

les hacían controles pero de forma repentina en sus actividades. Esto refleja la no aplicación del control interno en la institución.

PREGUNTA 4

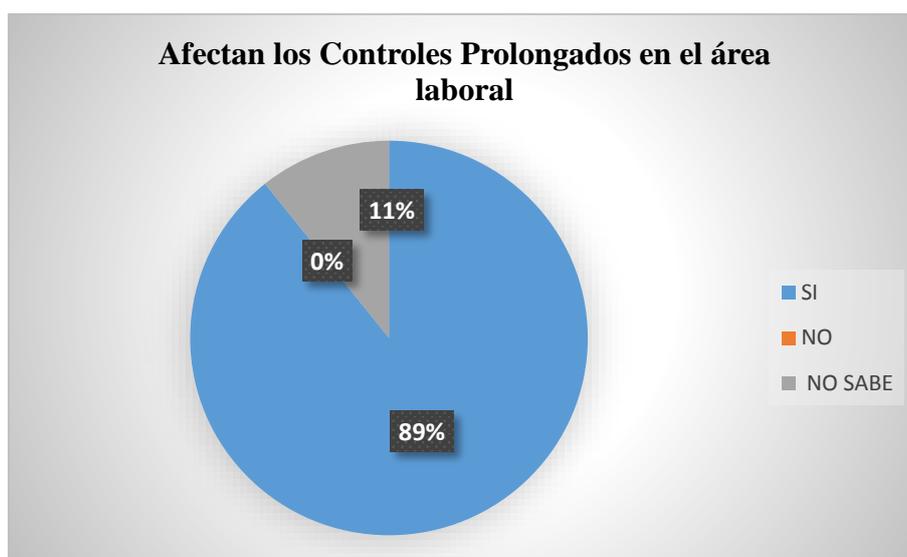
¿Usted cree que afectan los controles prolongados en el área donde usted labora?

TABLA N° 12

| PREGUNTA 4 | | |
|--------------|------------|-------------|
| ALTERNATIVAS | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
| SI | 25 | 89% |
| NO | 0 | 0% |
| NO SABE | 3 | 11% |
| TOTAL | 28 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a los Servidores Públicos del M.I.D.U.V.I. – Los Ríos.

FIGURA N° 07



ANÁLISIS

El 89% de los encuestados expresaron que sí afectan los controles en tiempos prolongados en el MIDUVI, mientras el 11% opinan lo que no lo saben. La mayoría de los servidores (89%), están conscientes que los controles en tiempos prolongados afectan al área donde ellos desempeñan sus labores porque no les permiten hacer correcciones en caso de errores o riesgos que se pueden presentar; mientras tanto el 11% no tienen idea si afecta o no.

PREGUNTA 5

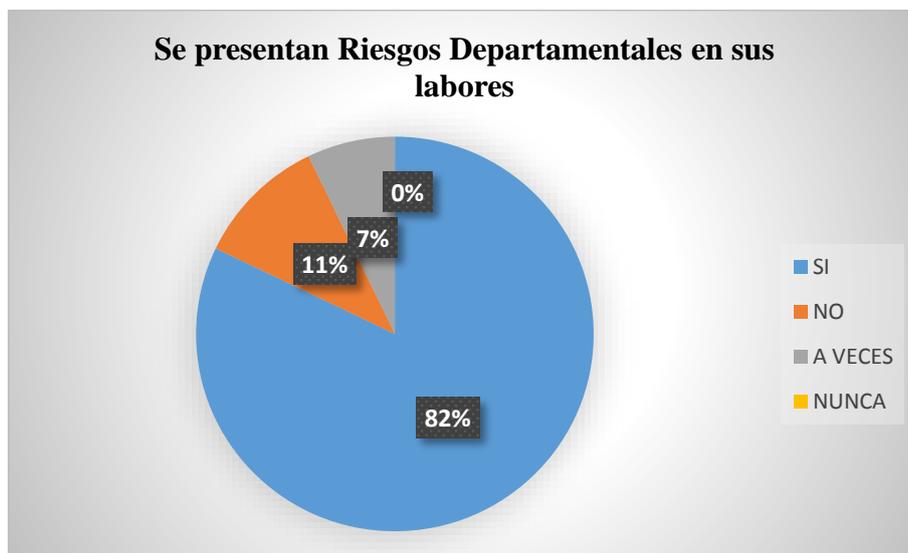
¿Cree usted que en sus operaciones se pueden presentar riesgos departamentales?

TABLA N° 13

| PREGUNTA 5 | | |
|--------------|------------|-------------|
| ALTERNATIVAS | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
| SI | 23 | 82% |
| NO | 3 | 11% |
| A VECES | 2 | 7% |
| NUNCA | 0 | 0% |
| TOTAL | 28 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a los Servidores Públicos del M.I.D.U.V.I. – Los Ríos.

FIGURA N° 08



ANÁLISIS

El 82% de los encuestados manifestaron que creen que sí se pueden presentar riesgos departamentales; el 11% piensan que no pueden presentarse riesgos y el 7% afirman que a veces se pueden presentar riesgos. Toda operación está propensa a riesgos y obtuvimos lo siguiente: el 82% de los servidores del MIDUVI tienen conocimiento de los riesgos que se pueden presentar en sus lugares de trabajo por los escasos controles que les hacen y algunos se mantienen en zozobra; el 11% no creen que se les puedan presentar riesgos en sus actividades, quizás por su grado de

autoconfianza; otros por su parte piensan que pueden surgir a veces (7%); y nadie dijo que nunca se pueden presentar riesgos.

PREGUNTA 6

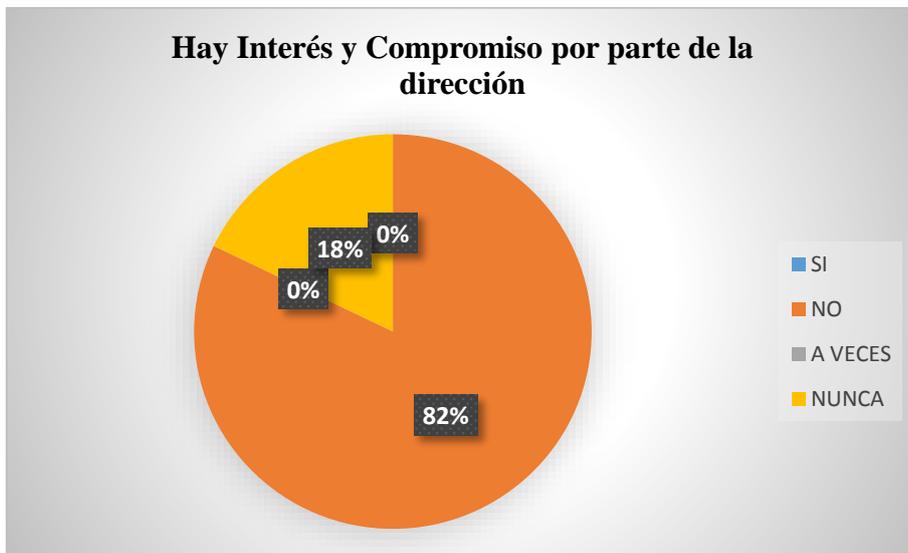
¿Hay interés y compromiso por parte de la dirección en los riesgos departamentales que se pueden presentar en su labor?

TABLA N° 14

| PREGUNTA 6 | | |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| ALTERNATIVAS | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
| SI | 0 | 0% |
| NO | 23 | 82% |
| A VECES | 0 | 0% |
| NUNCA | 5 | 18% |
| TOTAL | 28 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a los Servidores Públicos del M.I.D.U.V.I. – Los Ríos.

FIGURA N° 09



ANÁLISIS

El 82% creen que no hay interés ni compromiso por parte de la dirección, mientras el 18% opina que nunca ha existido interés. Según la opinión de los encuestados el 82% de los servidores del MIDUVI expresaron que en administraciones pasadas ni en la presente no existen interés y compromiso sobre el manejo los riesgos

departamentales que se puedan presentar, otros por su parte expresaron que nunca ha existido interés ni compromiso en los riesgos. Todo esto refleja la poca importancia que le dan a los riesgos por parte de la administración así también de los servidores.

PREGUNTA 7

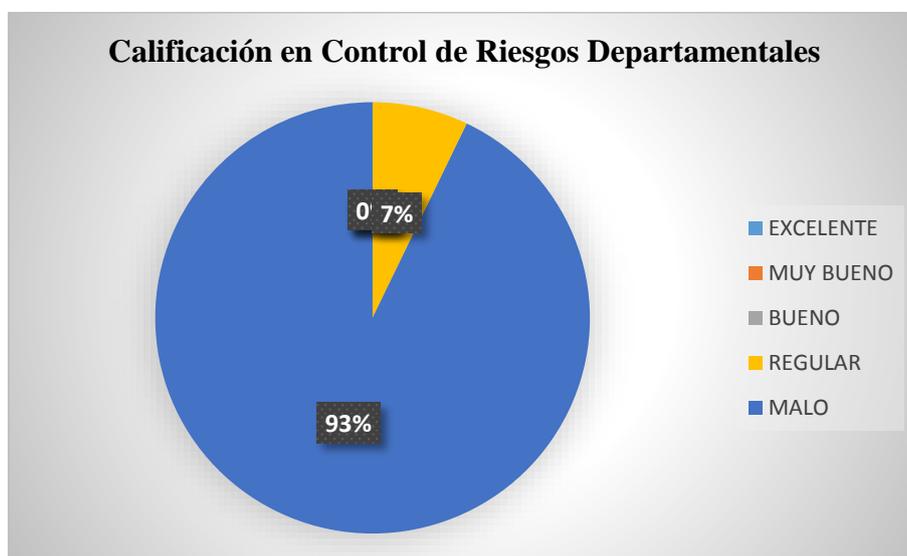
¿Cómo usted califica el control de los riesgos departamentales en la institución?

TABLA N° 15

| PREGUNTA 7 | | |
|--------------|------------|-------------|
| ALTERNATIVAS | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
| EXCELENTE | 0 | 0% |
| MUY BUENO | 0 | 0% |
| BUENO | 0 | 0% |
| REGULAR | 2 | 7% |
| MALO | 26 | 93% |
| TOTAL | 28 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a los Servidores Públicos del M.I.D.U.V.I. – Los Ríos.

FIGURA N° 10



ANÁLISIS

El 93% de los encuestados afirman que los controles de los riesgos son malos en la institución y el resto creen que es regular. El 93% de los servidores públicos del MIDUVI – Los Ríos están conscientes en dar su opinión que la institución tiene un

control de riesgos departamentales malo ya que nunca se han hecho estos tipos de controles y otro 7% expresa que es regular.

PREGUNTA 8

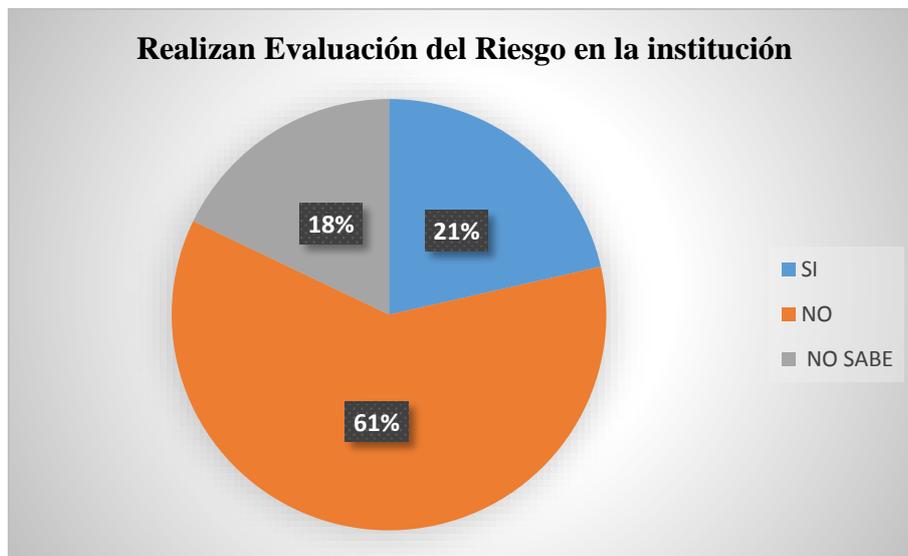
Uno de los componentes del control interno bajo el método C.O.S.O. es la “Evaluación de Riesgo” ¿La institución donde usted labora ejecuta este componente?

TABLA N° 16

| PREGUNTA 8 | | |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| ALTERNATIVAS | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
| SI | 6 | 21% |
| NO | 17 | 61% |
| NO SABE | 5 | 18% |
| TOTAL | 28 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a los Servidores Públicos del M.I.D.U.V.I. – Los Ríos.

FIGURA N° 11



ANÁLISIS

El 61% de los servidores encuestados indicaron que no ejecutan este componente en el MIDUVI – Los Ríos, el 21% aseguraron que sí se lo ejecuta y por último el 18% opina que no saben. Ciertamente el 61% de los encuestados aseguraron que no se ejecuta este componente de acuerdo a sus conocimientos, pero sí realizan otros básicos en sus labores; por otra parte el 21% cree que ejecutan este componente

siendo descartado por versiones del contador que no existe; el 18% sabe que ejecutan controles, pero no saben si se trata de este componente.

PREGUNTA 9

¿La Contraloría General del Estado realiza controles recurrentes sobre los riesgos en la institución?

TABLA N° 17

| PREGUNTA 9 | | |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| ALTERNATIVAS | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
| SI | 0 | 0% |
| NO | 24 | 86% |
| NO SABE | 4 | 14% |
| TOTAL | 28 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a los Servidores Públicos del M.I.D.U.V.I. – Los Ríos.

FIGURA N° 12



ANÁLISIS

Según los servidores el 86% indicaron que la Contraloría General del Estado no realiza controles recurrentes al MIDUVI y con un 14% de encuestados no tienen idea si realizan controles recurrentes al MIDUVI por parte de la Contraloría General del Estado. La mayoría de los servidores indicaron que la Contraloría General del Estado no realiza controles recurrentes al MIDUVI, pero algunos conocedores del tema

indicaron que suelen hacer controles en caso de anomalías como denuncias y con mucha frecuencia hacen sólo al departamento financiero; y el resto de encuestados no tienen idea si realizan controles recurrentes al MIDUVI por parte de la Contraloría General del Estado, quizá porque en sus áreas no se han suscitado problemas para que merezcan la intervención del órgano controlador.

PREGUNTA 10

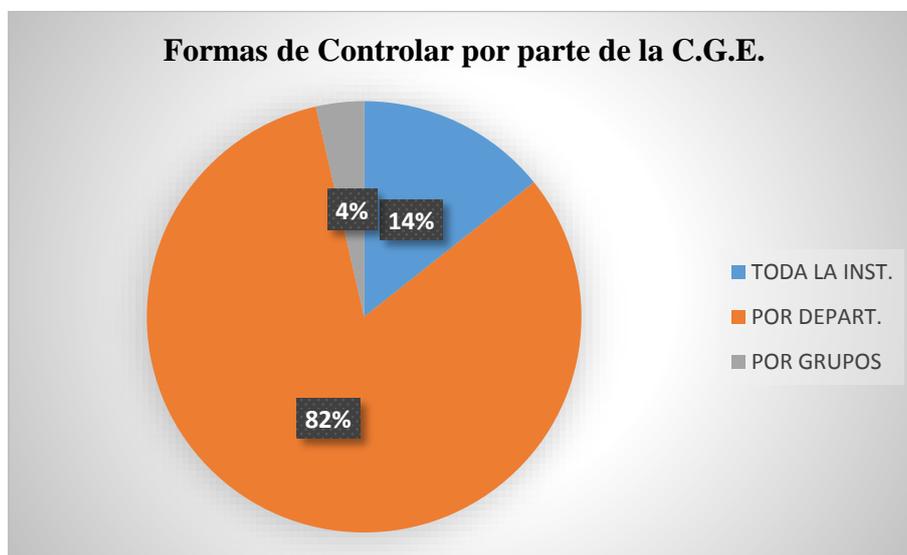
¿Cómo ejecuta los controles la Contraloría General del Estado?

TABLA N° 18

| PREGUNTA 10 | | |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| ALTERNATIVAS | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
| TODA LA INSTITUCIÓN | 4 | 14% |
| POR DEPARTAMENTOS | 23 | 82% |
| POR GRUPOS | 1 | 4% |
| TOTAL | 28 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a los Servidores Públicos del M.I.D.U.V.I. – Los Ríos.

FIGURA N° 12



ANÁLISIS

El 82% indicaron que los controles ejecutados por la Contraloría General del Estado lo hacen por departamentos, el 14% toda la institución y por último el 4% expresan que es por grupos. La mayor parte de la población encuestada dijeron que lo hacen

por departamentos, esto concuerda con los comentarios que fueron emitidos por los servidores; el 14% toda la institución, quedando descartado porque casi no lo hacen y como último el 4% que lo realizan por grupos acorde a las necesidades.

PREGUNTA 11

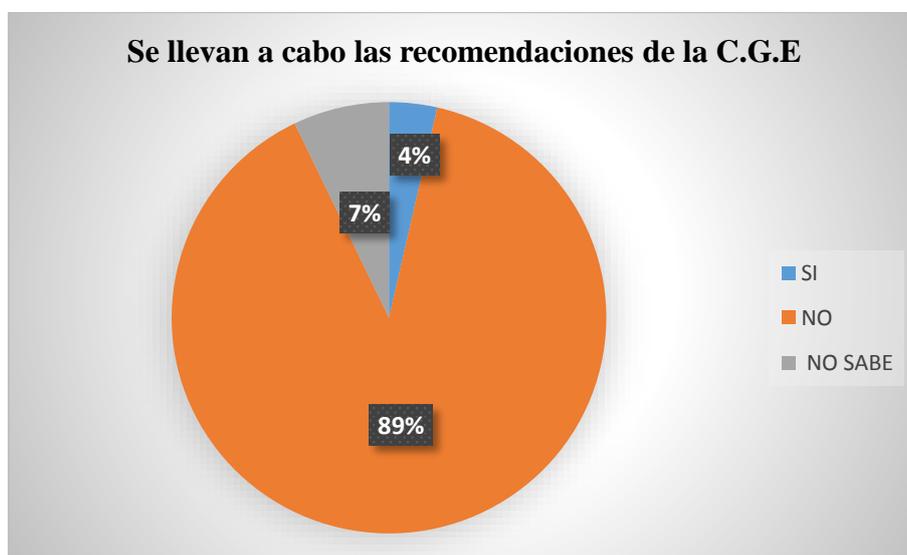
¿La dirección se preocupa por llevar a cabo las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado?

TABLA N° 19

| PREGUNTA 11 | | |
|--------------|------------|-------------|
| ALTERNATIVAS | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
| SI | 1 | 4% |
| NO | 25 | 89% |
| NO SABE | 2 | 7% |
| TOTAL | 28 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a los Servidores Públicos del M.I.D.U.V.I. – Los Ríos.

FIGURA N° 13



ANÁLISIS

El 89% de los encuestados expresaron que la administración no se preocupa por llevar a cabo las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, el 7% no tienen conocimiento si las aplican o no y por último el 4% indicaron que la administración sí aplica las recomendaciones de la contraloría. Según los datos

estadísticos notamos que el 89% de los servidores públicos informan que la administración no lleva a cabo las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado lo que permite que la institución se encuentre sin protección ante cualquier eventualidad al no tomar las correcciones del caso, el 4% dice que sí las llevan a cabo recomendaciones, pero estas versiones no concuerdan porque hasta la actualidad han aplicado recomendaciones por parte de los organismos reguladores la cual aportan que aparentemente las cosas se están dando bien por parte de la administración y un 7% no tiene conocimiento si ejecutan o no dichas recomendaciones.

CUESTIONARIO A LOS SERVIDORES DE LOS DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS

TABLA N° 20

| PREGUNTAS | BONO DE TITULACIÓN | PROGRAMA DE VIVIENDA M.E. | ADMINISTRATIVO FINANCIERO | SÍ | NO | VALOR | PUNTAJE |
|---|----------------------------------|---|--|-----------|-----------|--------------|----------------|
| 1. ¿MIDUVI – Dirección Provincial Los Ríos posee un organigrama estructural y/o procesos? | No lo tiene | No posee | Posee un organigrama por procesos. | 1 | 2 | 3% | 1 |
| 2. ¿Cuenta con un departamento de auditoría interna? | No se realizan auditorías | No lo tiene | MIDUVI – Los Ríos no tiene departamento de auditoría | 0 | 3 | 5% | 0 |
| 3. ¿La persona encargada de este departamento tiene el perfil adecuado para ocupar esta responsabilidad? | No aplica | No aplica | No aplica | 0 | 3 | 2% | 0 |
| 4. ¿En MIDUVI – Dirección Provincial Los Ríos se evalúa el control interno periódicamente? | No evalúan el control interno | No se realizan controles internos. | No se realizan controles internos. | 0 | 3 | 15% | 0 |
| 5. ¿Cada qué tiempo lo ejecutan? | No aplica | No aplica | No aplica | 0 | 3 | 4% | 0 |
| 6. ¿Su equipo discuten de los riesgos departamentales en las reuniones administrativas? | No hay reuniones administrativas | No se realizan reuniones en estos temas | No se discuten riesgos departamentales | 0 | 3 | 15% | 0 |
| 7. ¿Hay interés y compromiso por parte de la alta dirección en la identificación, manejo y monitoreo de los riesgos? | No | No | No | 0 | 3 | 25% | 0 |

| | | | | | | | |
|--|---|---|--|---|---|-------------|-----------|
| 8. ¿MIDUVI – Dirección Provincial Los Ríos ha iniciado un proceso de identificación de riesgo a nivel global? | No | No | No | 0 | 3 | 5% | 0 |
| 9. ¿Se han desarrollado actividades con la participación de los servidores para la identificación de los factores de riesgo tanto internos como externos en las áreas? | No | No | No | 0 | 3 | 5% | 0 |
| 10. ¿Posee la entidad mapas o matriz de riesgo? | No lo tiene | No lo tiene | No tiene | 0 | 3 | 10% | 0 |
| 11. ¿Se cuenta con registros históricos y/o estadísticos que permitan hacer proyecciones para determinar la probabilidad o posible ocurrencia de riesgos? | No | No | No | 0 | 3 | 3% | 0 |
| 12. ¿Están identificados los controles que permitan mitigar los riesgos? | No | No | No | 0 | 3 | 2% | 0 |
| 13. ¿Se ha realizado rotación de personal en el área donde usted labora? | 1 vez en el año 2012 | No | No | 1 | 2 | 3% | 1 |
| 14. ¿Cree usted que es importante y/o necesaria la rotación de personal para un mejor desarrollo institucional? | Sí Dependiendo del grado de capacitación y preparación del servidor público | Sí, siempre y cuando ayude a mejorar la institución | Sí Se oxigena el área. Se mitiga los riesgos El personal no es indispensable Se mejora los nuevos mecanismos | 3 | 0 | 3% | 3 |
| TOTALES | | | | | | 100% | 5% |

Fuente: Entrevista aplicada a los departamentos involucrados del M.I.D.U.V.I. – Los Ríos.

FIGURA N° 14



ANÁLISIS

Para el análisis a las áreas involucradas procedimos a la aplicación de un cuestionario con preguntas concretas, tomando 14 preguntas en un 100%. Donde se le asignó una puntuación porcentual a cada una de acuerdo al grado de importancia o incidencia.

La calificación dependerán mucho de las respuestas obtenidas en las entrevistas a los servidores públicos de las áreas a investigar en la que serán de la siguiente forma:

Las calificaciones de las preguntas serán positivas siempre y cuando sean a favor del sistema de control interno de la institución; y tendrán una calificación nula o cero cuando estas no aporten a los controles, todo estas indicaciones sirven para dar una puntuación total al cuestionario aplicado en las áreas: Departamento de Bono de Titulación, programa de vivienda Manuela Espejo, y al departamento administrativo - financiero del M.I.D.U.V.I.⁷ - Dirección Provincial Los Ríos.

Luego de estas especificaciones se llevó a cabo la aplicación de las preguntas de rigor con la debida puntuación en la que podemos visualizar un **5,00%** a favor de la institución lo que muestran los escasos controles que se hacen en las áreas estudiadas en la institución, no existen los controles claves ni básicos que son necesarios para la

⁷ Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

identificación y mitigación de los mismos. Es muy notoria la holgura de los resultados y casi la totalidad es adversa reflejando un estado crítico de los controles a los riesgos en la institución.

La falta de participación del personal, el desinterés y desconocimiento por parte de los funcionarios y servidores es un factor que influyen en este caso porque ellos son los que se desenvuelven en las distintas áreas y conocen cuales son los riesgos que se les pueden presentar.

Además el M.I.D.U.V.I. – Dirección Provincial Los Ríos no cuenta con un departamento de monitoreo como lo es el de auditoría, formado con un personal idóneo que se encargue de realizar el análisis del sistema de control interno de forma periódica. Los exámenes son esenciales en toda institución porque por medio de estos se pueden ir corrigiendo y ajustando más los controles, evitando riesgos y controlar los que se puedan presentar.

Cabe recalcar que existe un sistema de control interno pero no se lo aplica como debería de ser, muchos realizan controles que están fuera del sistema establecido actuando por instinto o improvisación.

La administración juega un papel muy importante porque de ellos dependen los controles, pero lastimosamente ha existido una despreocupación o poco interés por su parte, tanto como administraciones pasadas ni la actual les ha dado la debida importancia a los riesgos. Esto mantiene a la institución desprotegida y en serios aprietos por lo antes mencionado por lo que se necesita la intervención inmediata de la misma para su corrección.

3.2. INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

La discusión de los resultados se efectuará luego de la tabulación, interpretación y análisis de cada una de las preguntas que hemos desarrollado en las encuestas, cuestionarios y entrevistas a los servidores y funcionarios públicos del Ministerio de

Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial de Los Ríos procedemos a realizar la discusión de resultados.

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial de Los Ríos cuenta con un sistema de control interno, pero no se lo lleva a cabo, esto manteniendo a la institución desprotegida lo cual esto influye en la identificación de los posibles riesgos que se puedan presentar en la institución. Lo primero es hacer un hincapié en el cumplimiento del sistema de control interno y ahí en conjunto con los servidores y funcionarios aportar a la identificación de los riesgos en las distintas áreas que laboran.

Hemos obtenido datos muy relevantes en cada paso de la investigación por lo cual encontramos muchas falencias en los escasos controles en las distintas áreas de la institución y mucho más en las áreas que son objeto del presente estudio. Asumimos que existen malos controles en estas áreas por lo cual necesita la intervención rápida para corregir estas falencias que pueden afectar seriamente a la institución.

Es por esto la necesidad de implantar dicho sistema de control, logrando así identificar las posibles amenazas que se presentan en cada una de las áreas departamentales que afectarían en el desarrollo institucional en la que realizaremos una matriz de riesgos eficiente.

3.3. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

La comprobación de hipótesis se llevará a cabo a través de los resultados obtenidos en las encuestas que fueron aplicadas a los servidores y funcionarios públicos del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial de Los Ríos, por medio del uso del método Chi – Cuadrado que es el método más usado.

Para el desarrollo de este método tomaremos como referencia las preguntas N° 2 y 8 (ver Anexo N° 01), ya que estas tienen mayor relación con las variables estudiadas y así proceder a la elaboración de una tabla de frecuencias de la misma.

3.3.1. TABLA DE FRECUENCIAS

3.3.1.1. TABLA DE CONTINGENCIAS

TABLA N° 21

| PREGUNTAS | SI | NO | A VECES | NUNCA | NO SABE | TOTAL |
|--|-----------|-----------|----------------|--------------|----------------|--------------|
| Preguntas 2 ¿La institución realiza controles en las actividades desarrolladas por usted? | 0 | 26 | 2 | 0 | 0 | 28 |
| Pregunta 8 Uno de los componentes del control interno bajo el método C.O.S.O. es la “Evaluación de Riesgo” ¿La institución donde usted labora ejecuta este componente? | 6 | 17 | 0 | 0 | 5 | 28 |

Fuente: Encuesta aplicada a los Servidores Públicos del M.I.D.U.V.I. – Los Ríos.

3.3.1.2. FRECUENCIAS OBSERVADAS

TABLA N° 22

| PREGUNTAS | SI | NO | A VECES | NUNCA | NO SABE | TOTAL |
|--|-----------|-----------|----------------|--------------|----------------|--------------|
| Preguntas 2 ¿La institución realiza controles en las actividades desarrolladas por usted? | 0 | 26 | 2 | 0 | 0 | 28 |
| Pregunta 8 Uno de los componentes del control interno bajo el método C.O.S.O. es la “Evaluación de Riesgo” ¿La institución donde usted labora ejecuta este componente? | 6 | 17 | 0 | 0 | 5 | 28 |
| TOTAL | 6 | 43 | 2 | 0 | 5 | 56 |

Fuente: Encuesta aplicada a los Servidores Públicos del M.I.D.U.V.I. – Los Ríos.

3.3.1.3. FRECUENCIAS ESPERADAS

TABLA N° 23

| PREGUNTAS | SI | NO | A VECES | NUNCA | NO SABE | TOTAL |
|--|----------|-----------|----------|----------|----------|-----------|
| Preguntas 2 ¿La institución realiza controles en las actividades desarrolladas por usted? | 3 | 21,5 | 1 | 0 | 2,5 | 28 |
| Pregunta 8 Uno de los componentes del control interno bajo el método C.O.S.O. es la “Evaluación de Riesgo” ¿La institución donde usted labora ejecuta este componente? | 3 | 21,5 | 1 | 0 | 2,5 | 28 |
| TOTAL | 6 | 43 | 2 | 0 | 5 | 56 |

Fuente: Encuesta aplicada a los Servidores Públicos del M.I.D.U.V.I. – Los Ríos.

→ Para obtener las frecuencias esperadas multiplicamos el total de cada columna por el total de cada fila entre el total de fila y columna.

3.3.2 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

H₀⁸.- Evaluando el sistema de control interno de manera correcta no influirá en la elaboración de una matriz de riesgo en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial Los Ríos en los departamentos del programa de bono de titulación y programa de vivienda Manuela Espejo durante el año 2012.

H₁⁹.- Evaluando el sistema de control interno de manera correcta influirá en la elaboración de una matriz de riesgo en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial Los Ríos en los departamentos del programa de bono de titulación y programa de vivienda Manuela Espejo durante el año 2012.

⁸ Hipótesis Nula

⁹ Hipótesis de Trabajo

3.3.3. MODELO MATEMÁTICO

$$x^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

X^2 = Chi - Cuadrado

Σ = Sumatoria

O = Frecuencia Observada

E = Frecuencia Esperada

3.3.4. ELECCIÓN DE LA PRUEBA ESTADÍSTICA

Método Chi – Cuadrado

3.3.5. NIVEL DE SIGNIFICACIÓN

0.05 5%

3.3.6. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL

$GL = (f - 1) (c - 1)$

$GL = (2 - 1) (5 - 1)$

$GL = (1) (4)$

$GL^{10} = 4$

El resultado del Grado de Libertad es **4**, por lo tanto hacemos un cruce con el nivel de significación **0.05**; entonces, de acuerdo a los Valores críticos para la distribución de chi – cuadrada (Ver Anexo N° 02) nos refleja un valor de **9.488**.

¹⁰ Grado de Libertad

3.3.7. CÁLCULO MATEMÁTICO

TABLA N° 24

| PREGUNTAS | FO | FE | FE - FO | (FE - FO)2 | (FE - FO)2/FE |
|--|-----------|-----------|----------------|-------------------|----------------------|
| <p>Preguntas 2</p> <p>¿La institución realiza controles en las actividades desarrolladas por usted?</p> | 0 | 3 | 3 | 9 | 3 |
| <p>Pregunta 8</p> <p>Uno de los componentes del control interno bajo el método C.O.S.O. es la “Evaluación de Riesgo” ¿La institución donde usted labora ejecuta este componente?</p> | 6 | 3 | -3 | 9 | 3 |
| <p>Preguntas 2</p> <p>¿La institución realiza controles en las actividades desarrolladas por usted?</p> | 26 | 21,5 | -4,5 | 20,25 | 0,941860465 |

| | | | | | |
|---|----|------|-----|-------|-------------|
| Pregunta 8 Uno de los componentes del control interno bajo el método C.O.S.O. es la “Evaluación de Riesgo” ¿La institución donde usted labora ejecuta este componente? | 17 | 21,5 | 4,5 | 20,25 | 0,941860465 |
| Preguntas 2 ¿La institución realiza controles en las actividades desarrolladas por usted? | 2 | 1 | -1 | 1 | 1 |
| Pregunta 8 Uno de los componentes del control interno bajo el método C.O.S.O. es la “Evaluación de Riesgo” ¿La institución donde usted labora ejecuta este componente? | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Preguntas 2 ¿La institución realiza controles en las actividades desarrolladas por usted? | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | |
|---|---|-----|------|------|--------------------|
| Pregunta 8 Uno de los componentes del control interno bajo el método C.O.S.O. es la “Evaluación de Riesgo” ¿La institución donde usted labora ejecuta este componente? | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Preguntas 2 ¿La institución realiza controles en las actividades desarrolladas por usted? | 0 | 2,5 | 2,5 | 6,25 | 2,5 |
| Pregunta 8 Uno de los componentes del control interno bajo el método C.O.S.O. es la “Evaluación de Riesgo” ¿La institución donde usted labora ejecuta este componente? | 5 | 2,5 | -2,5 | 6,25 | 2,5 |
| TOTAL | | | | | 14,88372093 |

Fuente: Encuesta aplicada a los Servidores Públicos del M.I.D.U.V.I. – Los Ríos.

3.3.8. Decisión

Si x^2_c calculado $\geq x^2_t$, se rechaza la hipótesis nula (H_0)

14.8837 > 9.488 por lo que se rechaza H_0 y se acepta H_1

3.3.9. CONCLUSIÓN

De acuerdo al resultado obtenido en la cual X^2_c es mayor que X^2_t por lo tanto la hipótesis H_0 es rechazada y queda anulada; aceptando la hipótesis H_1 que es factible. Entonces, Evaluando el sistema de control interno de manera correcta influirá en la elaboración de una matriz de riesgo en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial Los Ríos en los departamentos del programa de bono de titulación y programa de vivienda Manuela Espejo durante el año 2012.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES.

Una vez concluido el proceso de investigación, es necesario realizar el análisis de resultados obtenido de las encuestas, cuestionarios y entrevistas realizadas, para llegar a la formulación de conclusiones que reflejen el logro de los objetivos propuestos en el estudio de esta tesis, así como la formulación de recomendaciones que nos permitan llegar a obtener una solución del problema planteado.

- ✓ El Ministerio de Desarrollo Urbano – Dirección Provincial Los Ríos, cuenta con un sistema de Control Interno pero no lo ejecutan cabalmente lo que ha originado realizar controles improvisados en las labores de los servidores. Todo esto no permite la identificación oportuna de riesgo y la prevención de los mismos.
- ✓ La falta de comunicación o la poca importancia de la existencia de dichos controles a todo el personal para que tenga en conocimiento los procesos que deben seguir, son factores de riesgos que pueden afectar a toda la institución y en especial a las áreas investigadas.
- ✓ La necesidad de contar con un departamento de auditoría que se encargue de la evaluación del sistema de control interno en periodos determinados que ayude ajustar los controles aplicados.
- ✓ La despreocupación por parte de la administración en cuanto a los riesgos, afecta en los departamentos de Bono de Titulación y Programa de Vivienda Manuela Espejo.
- ✓ La asignación de tareas que no están de acuerdo a las funciones de cada servidor afecta el desempeño en las distintas actividades, esto causa el descuido de sus áreas de trabajos originando riesgos en los departamentos.
- ✓ La institución no cuenta con una matriz de riesgo que le permita llevar un mejor control para los mismos.

CAPÍTULO V

RECOMENDACIONES.

Una vez planteadas y analizadas cada una de las conclusiones que se obtuvieron a través de la investigación, planteamos las siguientes recomendaciones que están de acuerdo a los resultados del estudio:

- ✓ El MIDUVI Dirección Provincial Los Ríos debe ejecutar el sistema de control interno porque, de qué sirve tener un excelente sistema de control interno si no se lo aplica. Esto es de vital importancia porque al ejecutarlo cerrará todo tipo de brecha que esté abierta que pueda afectar a la institución, además este sistema es dispuesto por la contraloría.
- ✓ Capacitar y comunicar a los servidores públicos acerca del funcionamiento del sistema de control interno y hacerlos partícipes en las acciones de reconocimiento de riesgos.
- ✓ Es necesario que se cree un departamento de auditoría con un personal idóneo que cumpla con las competencias necesarias para que vigile la ejecución del sistema de control interno y realicen auditorías en las distintas áreas para determinar sus falencias a los departamentos: Bono de Titulación y Programa de Vivienda Manuela Espejo.
- ✓ Para el correcto funcionamiento de los departamentos es necesario que los servidores realicen sus labores que les competen de acuerdo al manual de funciones de cada área de trabajo, de esta forma están más involucrados en sus funciones.
- ✓ Una vez diseñado la matriz de riesgo se tendrá que llevar el seguimiento para medir la disminución o crecimiento de los hallazgos planteados en el mapa.
- ✓ Los administradores deberán darle mucha importancia y énfasis a los riesgos porque la disposición del manejo de los riesgos viene por parte del MIDUVI matriz.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

6.1. TÍTULO

Elaboración de una matriz de riesgo para los departamentos de Bono de Titulación y Programa de Vivienda Manuela Espejo, con el fin de mantener un control interno sobre riesgos.

6.1.1 BENEFICIARIO

“Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial Los Ríos”

6.1.2 UBICACIÓN

Provincia: Los Ríos
Cantón: Babahoyo
Dirección: Av. Benetazzo y 1era. Transversal
Cdla. El Mamey, Edificio
MIDUVI.

6.1.3 TIEMPO ESTIMADO

Inicio: 14 de marzo del 2013

Finalización: 22 de noviembre del 2013

6.2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

6.2.1. GENERAL

Diseñar una matriz de riesgo que permita el control, seguimiento y mitigación, así como planes de manejo, para contar con una correcta administración de los riesgos en los departamentos de Bono de Titulación y Programa de Vivienda Manuela Espejo del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial Los Ríos.

6.2.2. ESPECÍFICOS

- ✓ Mejorar el entorno de trabajo en los departamentos Bono de Titulación y Programa de Vivienda Manuela Espejo sin preocupación al impacto de los riesgos.

- ✓ Concientizar a los funcionarios y servidores públicos del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial Los Ríos acerca de la importancia de los controles para la correcta administración de los riesgos en la institución.

- ✓ Presentar la presente propuesta a la administración del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial Los Ríos para su aprobación y posible implantación en la institución.

6.3. JUSTIFICACIÓN

La correspondiente propuesta se justifica como base por los resultados obtenidos en la aplicación de las entrevistas y encuestas que son parte de la investigación, la cual se reflejó muchas falencias por los escasos controles que actualmente se aplican en la institución y la despreocupación a los riesgos. He aquí la necesidad de contar con una matriz de riesgos en la que se encontrarán plasmados los mismos para su control, mitigación y seguimiento con los adecuados planes.

Tener conocimiento acerca de las consecuencias que pueden provocar los riesgos, ayudará que todos los funcionarios y servidores públicos tomen mayor importancia en sus distintas áreas de labores, además aportará que cada uno de ellos lleven medidas de prevención y control de los mismos, ya que ese es uno de los principales motivos el desinterés hacia los riesgos.

Todos los rasgos antes mencionados dan la factibilidad del presente proyecto investigativo. La presente propuesta ayudará de mucho a la institución a los departamentos que fueron sujetos de la investigación en la que mejorarán mucho el funcionamiento, y reduciendo el grado de incertidumbre que existe, asimismo se podrá

tomar como referencia para aplicarlo a toda la institución con la debida investigación del caso.

La ventaja de todo es la viabilidad del proyecto por su costo accesible y la facilidad que preste la institución para su aplicación.

6.4. FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA

El análisis y aplicación de la presente propuesta dará resultados óptimos y eficientes a beneficio de la institución ya que al momento no cuenta con una matriz de riesgos ni directrices de acciones para hacerles frente a los mismos, además del apoyo de los servidores que sienten la necesidad de contar con una matriz para el manejo de los distintos riesgos que se puedan presentar en sus áreas.

Según la disposición por parte de MIDUVI matriz, es necesario que la dirección Provincial de Los Ríos cuente con una matriz de control de riesgos para salvaguardar los intereses de la institución encaminados al cumplimiento de sus objetivos, incluyendo el brindar un excelente servicio a los distintos usuarios.

La matriz de riesgos está orientada más allá de cumplir una ordenanza hacia su órgano de control como lo es la Matriz, sino consiste en mitigar y reducir lo más posible los riesgos que asechan al MIDUVI Dirección Provincial Los Ríos y mantenerlos controlados.

Todo esto aportará al correcto funcionamiento y mejoría del sistema de control interno orientado a administración de los riesgos en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial Los Ríos.

6.5. ACTIVIDADES



MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA – DELEGACIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN – PROGRAMA DE BONO DE TITULACIÓN

VIGENTE PARA EL PERIODO 2012 - 2013

ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat y Juan C. Swett Olvera.

| | | |
|---|--|----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 1 de 44 |

1. INTRODUCCIÓN

Las Instituciones Públicas se deben de caracterizar por prestar servicios de calidad a los usuarios evitando pérdidas de tiempo y gastos innecesarios, para acelerar los procesos. Es por esto que el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial Los Ríos cumple un rol muy importante en nuestro país y en nuestra provincia brindando ayuda social a los habitantes mejorando su calidad de vida.

Toda institución pública está afectada por riesgos tanto internos como externos pero lo importante es saber sobrellevarlos, por lo tanto los departamentos de Bono de Titulación y programa de vivienda Manuela Espejo del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial Los Ríos se encuentran inmersos a muchos riesgos debido a la magnitud de procesos que se realizan para ejecutar dichos bonos; esto influye en los retrasos de ejecución de los proyectos causando molestias hacia los postulantes y servidores públicos que laboran en la institución. La falta de recursos es otro de los inconvenientes más comunes ya que todos los proyectos dependen del envío de las partidas presupuestarias asignadas desde la matriz que se encuentra ubicada en Quito. En el caso de documentación incompleta y expirada es la que tiene más grado frecuente por la pronta caducidad de los mismos, entregados por parte de los postulantes o la falta de estos provoca el estancamiento de los proyectos.

Todos estos riesgos pueden afectar de forma directa a la institución llegando a sancionar a los funcionarios y/o servidores públicos por parte de la matriz por no haberlos identificados a tiempo, he aquí la importancia de esta problemática que sirve para que la institución mejore su gestión de los riesgo en conjunto con los servicios que se prestan en la misma logrando un ambiente de trabajo confortable.

| | | |
|---|--|----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 2 de 44 |

Actualmente en los departamentos de Bono de Titulación y Programa de vivienda Manuela Espejo del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial Los Ríos existen muchos riesgos que aún no han sido identificados y mucho menos se han tomados medidas para ser controlados, pero se están sintiendo los efectos que provocan al no tomar acciones y medidas preventivas.

Considerando los riesgos que no han sido identificados debemos de evaluar el sistema de control interno para de esta manera prevenir los posibles peligros mediante la elaboración de una matriz de riesgo.

2. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda es una institución pública que fue creada el 10 de agosto de 1992 en el gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén mediante *Decreto Ejecutivo N° 3, publicado en el Registro Oficial N° 1 el 11 de agosto del mismo año*, que ejecuta varios programas de interés social, y tiene como entidad operadora su matriz en la ciudad de Quito, y a nivel nacional tiene sus direcciones en cada provincia, en la cual se socializan, aplican y ejecutan cada uno de los servicios como; bono de viviendas urbanas y urbanos - marginales, rurales, viviendas manuela espejo, bono de emergencia, reasentamientos, agua potable, y bono de titulación. Esta desempeña un papel muy importante en nuestro país, porque se enfoca en la ayuda social a los ciudadanos mejorando sus condiciones de vida

Para llevar a cabo los proyectos establecidos por el MIDUVI es necesario contar con la colaboración de instituciones que presten su ayuda con diferentes recursos humanos, técnicos y financieros para la consecución de estos fines.

| | | |
|---|--|----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 3 de 44 |

El estado ecuatoriano se ha caracterizado por ser un país que se preocupa por la ciudadanía y es por esto que el gobierno implantó el programa de bono de titulación para legalizar los terrenos de las personas y así identificar las familias que tienen dominio de los mismos sin documentación desde hace muchos años.

Este bono de titulación se originó por la dificultad en que se les presentaban a los postulantes al bono de la vivienda y como requisito la institución les exigía escrituras de los terrenos en que se iban a postular, dada la situación que los tenedores de los mismos tenían posesión durante muchos años pero no contaban con la escritura que certifica la tenencia legal de los predios.

Por lo tanto; el gobierno emitió el *Decreto Ejecutivo 388 según “Art. 7.- “Créase del Bono de Titulación, emitido por el estado ecuatoriano, destinado a legalizar los predios de los aspirantes a beneficiarse del Bono de Vivienda y Mejoramiento para áreas urbanas, rurales y urbanas marginales, que posean o sean tenedores en todo el territorio nacional”*.

De igual forma ocurre con la Misión Solidaria Manuela Espejo iniciando como “Ecuador sin Barreras” el 7 de julio de 2008, la cual el Presidente de la República, Rafael Correa, mediante *Decreto Ejecutivo 1188*, declaró en emergencia al sistema de prevención de las discapacidades. El 29 de junio del 2009 el Vicepresidente de la República Lenín Moreno anuncia el inicio de la Misión Manuela Espejo, que se encargará de la atención permanente de las personas que padecen discapacidades que limitan su vida normal, brindando ayudas técnicas como sillas de ruedas, muletas, prótesis, camas, colchones, etc. Que les sirven para su uso diario.

| | | |
|---|--|----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 4 de 44 |

Dada la discriminación que han sufrido las personas con discapacidad por parte de sus familiares y personas en general, el estado ecuatoriano por medio de la vicepresidencia en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda firmaron un convenio interinstitucional el 2 de diciembre del 2009 con la finalidad de crear el programa de vivienda manuela espejo, con el objetivo de construir, adecuar y reparar viviendas a las personas con discapacidad identificadas en situaciones críticas.

Además comprometer a los familiares de brindar cuidados permanentes al discapacitado (bienestar, alimentación, vestuario, cuidados de salud y otros que requiera) que garantizan los derechos de las personas con discapacidad.

3. OBJETIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Elaborar los procedimientos para la realización de una matriz de riesgo que le permita al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – Dirección Provincial de Los Ríos generar un proceso estructurado, mediante la identificación, análisis, valoración y manejos de los posibles riesgos institucionales que se pueden presentar en los departamentos de Bono de Titulación y programa de vivienda Manuela Espejo con la finalidad de orientar a los servidores públicos acerca de las opciones y acciones para el tratamiento de riesgos.

La finalidad esencial de la administración de riesgo es aminorar la ocurrencia y afectación al logro de los objetivos de la institución pública.

| | | |
|---|--|----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 5 de 44 |

4. CONTENIDO

4.1. MARCO LEGAL

En Ecuador la Contraloría General del Estado estableció las “*Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos*”, mediante Acuerdo 039 - CG (16/11/2009) publicado en el Registro Oficial 78 (01-12-2009) y Suplemento Registro Oficial 87 (14/12/2009); dentro de las mismas en la Norma 300 Evaluación del Riesgo expresa que.- La máxima autoridad establecerá los mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la organización para el logro de sus objetivos.

En cuanto a la identificación de riesgo en la norma 300-01 informa que.- Los directivos de la entidad identificarán los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales debido a factores internos o externos, así como emprenderán las medidas pertinentes para afrontar exitosamente tales riesgos.

Norma 300-02 Plan de mitigación de riesgos.- Los directivos de las entidades del sector público, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos

Norma 300-03 Valoración de los riesgos.- La valoración del riesgo estará ligada a obtener la suficiente información acerca de las situaciones de riesgo para estimar su probabilidad de ocurrencia, este análisis le permitirá a las servidoras y servidores reflexionar sobre cómo los riesgos pueden afectar el logro de sus objetivos, realizando un estudio detallado de los temas puntuales sobre riesgos que se hayan decidido evaluar.

| | | |
|---|--|----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 6 de 44 |

3.2. DESARROLLO

Las instituciones públicas deben darle cumplimiento a su misión, a través de sus objetivos institucionales, los cuales se desarrollan a partir del diseño y ejecución de los diferentes planes, programas, y proyectos.

El oportuno control a los riesgos favorece a la institución obteniendo un mejor desarrollo y crecimiento institucional.

A continuación se presentan los elementos y procesos que se realizarán para la adecuada Administración de Riesgos, tomando como bases la estructura conceptual del Método COSO II – Administración de Riesgo (E.R.M.), con la finalidad de identificar, analizar, valorar y mitigar de manera oportuna los eventos tanto internos como externos que pueden perturbar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Esta Metodología se conforma de cinco fases:

- ✓ Contexto Estratégico
- ✓ Identificación del riesgo
- ✓ Análisis del riesgo
- ✓ Calificación y valoración
- ✓ Plan de manejo de riesgos

| | | |
|---|--|----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 7 de 44 |

FIGURA N° 15



3.2.1. CONTEXTO ESTRATÉGICO

Son las condiciones internas y del entorno, que pueden generar eventos que originan oportunidades o afectan negativamente el cumplimiento de la misión y objetivos de una institución.

| | | |
|--|--|----------------|
|  MIDUVI | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 8 de 44 |

Las situaciones del entorno o externas pueden ser de carácter social, cultural, económico, tecnológico, político y legal, bien se internacional, nacional o regional según sea el caso de análisis.

Las situaciones internas están relacionadas con la estructura, cultura organizacional, el modelo de operación, el cumplimiento de los planes y programas, los sistemas de información, los procesos y procedimientos y los recursos humanos y económicos con los que cuenta una entidad.¹¹

El contexto estratégico es la base para la identificación del riesgo, dado que su análisis suministrará la información sobre las causas del riesgo.

TABLA N° 25

| | | |
|--------------------------|--------------------------|--|
| FACTORES EXTERNOS | Económicos | Mercado, flujo de dinero y servicios nacionales |
| | Socioculturales | Medio en que se desarrollan las personas y funciona la institución |
| | Legal y Normativo | Leyes, normas que rigen y pueden afectar el funcionamiento de la institución |
| | Tecnológico | Medios tecnológicos que se requieren para el funcionamiento de la institución, proporcionados por fuentes externas |
| | Ambientales | Componentes físicos externos que actúan directamente o indirectamente sobre los seres vivos |

¹¹ Mirian Cubillos Benavides (09/2011) Guía para la Administración del riesgo. Cuarta Edición. Bogotá. Disponible en: < <http://apolo.uniatlantico.edu.co:8006/SIG/GUIA-ADMINISTRACION-DEL-RIESGO-2012.pdf>>

| | | |
|---|--|----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 9 de 44 |

TABLA N° 26

| | | |
|--------------------------|-------------------------------------|--|
| FACTORES INTERNOS | Talento Humano | Actitudes, comportamientos, formación, educación, habilidades y experiencia de los servidores |
| | Sistemas de Información | Conjunto de software y hardware en los cuales se procesan datos que generan información |
| | Recursos Financieros | Recursos monetarios propios, asignados y disponibles, que permiten el funcionamiento del proceso |
| | Procedimientos y Reglamentos | Descripción específica de tareas y actividades realizadas en el proceso. Las políticas, los acuerdos y resoluciones internas |
| | Infraestructura | Edificios, espacios de trabajo y servicios asociados como el transporte. |
| | Comunicación | Componentes que orientan la difusión de políticas y la información generada al interior de la Institución. |
| | Salud Ocupacional | Medios y condiciones para preservar y proteger la integridad de los servidores en el trabajo |

3.2.2. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

La identificación del riesgo se ejecuta estipulando cuales son las causas, en base a los factores internos y/o externos analizados en los 2 departamentos a estudiar en el MIDUVI – DPLR que pueden perturbar el logro de los objetivos.

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 10 de 44 |

Para poder identificar los posibles riesgos es necesario que los servidores públicos de la institución conozcan y visualicen los mismos, utilizando un formato de identificación de riesgos el cual permite realizar un inventario definiendo en primer lugar las causas en bases a los factores internos y externos (contexto estratégico), estableciendo una descripción de cada uno de ellos y finalmente puntualizando las posibles consecuencias (efectos)

Para entender este elemento, es necesario conocer las siguientes definiciones:

- ✓ Proceso
- ✓ Objetivo del Proceso
- ✓ Riesgo
- ✓ Descripción
- ✓ Causas
- ✓ Consecuencias

PROCESO.- Nombre del proceso.

OBJETIVO DEL PROCESO.- Se debe escribir el objetivo que se ha definido para el proceso al cual se le están identificando los riesgos.

RIESGO.- Posibilidad de que ocurra un acontecimiento que impacte el alcance de los objetivos y resultados de la Institución.

DESCRIPCIÓN.- Se refiere a las características generales o las formas en que se observa o manifiesta el riesgo identificado.

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 11 de 44 |

CAUSAS.- Son los medios, las circunstancias y agentes generadores de riesgo. Los agentes generadores de riesgo que se entienden como todos los sujetos u objetos que tienen la capacidad de originar un riesgo; se pueden clasificar en cinco categorías; personas, materiales, instalaciones y entorno.

EFFECTOS.- Constituyen las consecuencias de la ocurrencia del riesgo sobre los objetivos de la institución. Generalmente se dan sobre las personas o los bienes materiales o inmateriales con incidencias importantes tales como daños físicos, sanciones, pérdidas económicas, de información, de bienes, de imagen, de credibilidad y de confianza.

3.2.3. ANÁLISIS DE RIESGO

Después de haber identificado los riesgos procedemos a analizarlos.

El análisis del riesgo busca establecer la probabilidad de ocurrencia del mismo y sus consecuencias y se debe ubicar en la *Matriz de Priorización Inicial*¹², éste último aspecto puede orientar la clasificación del riesgo, con el fin de obtener información para establecer el nivel de riesgo y las acciones que se van a implementar.

Se han establecido dos aspectos a tener en cuenta en el análisis de los riesgos identificados, *Probabilidad e Impacto*.

Probabilidad.- frecuencia en que podría presentarse el riesgo.

Impacto.- forma en la cual el riesgo afecta los resultados del proceso.

¹² Matriz de Priorización Inicial.- no tiene en cuenta los controles asociados a la prevención o mitigación del riesgo

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 12 de 44 |

TABLA N° 27

| TABLA DE PROBABILIDAD | | | |
|------------------------------|---------------------|--|---|
| NIVEL | PROBABILIDAD | DESCRIPCIÓN | FRECUENCIA |
| 1 | BAJO | Es muy poco factible que el riesgo se presente | No se ha presentado en los últimos 3 años |
| 2 | MEDIO | Es factible que el riesgo se presente | Al menos 1 vez en el último año |
| 3 | ALTO | Es inevitable que el riesgo se presente | Más de 1 vez al año |

TABLA N° 28

| TABLA DE IMPACTO | | |
|-------------------------|----------------|---|
| NIVEL | IMPACTO | DESCRIPCIÓN |
| 1 | BAJO | Si el riesgo llegara a presentarse, tendría consecuencias o efectos mínimos sobre la institución |
| 2 | MEDIO | Si el riesgo llegara a presentarse, tendría medianas consecuencias o efectos sobre la institución |
| 3 | ALTO | Si el riesgo llegara a presentarse, tendría desastrosas consecuencias o efectos sobre la entidad. |

Para adelantar el análisis del riesgo se deben considerar los siguientes aspectos:
 Calificación del riesgo y Evaluación del riesgo.

Calificación del riesgo.- se logra a través de la estimación de la probabilidad de su ocurrencia y el impacto que puede causar la materialización del riesgo.

La Evaluación del Riesgo.- resulta de comparar los resultados de su calificación, con los criterios definidos para establecer el grado de exposición de la entidad al riesgo; de esta forma es posible distinguir entre los riesgos aceptables, tolerables, moderados, importantes o inaceptables y fijar las prioridades de las acciones requeridas para su tratamiento.

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 13 de 44 |

CALIFICACIÓN DEL RIESGO

Se deben calificar los Riesgos de acuerdo con los criterios de la matriz de calificación, evaluación y respuesta a los riesgos: Probabilidad Alta se califica con 3, Probabilidad Media con 2 y Probabilidad Baja con 1, de acuerdo con el número de veces que se presenta o puede presentarse el riesgo. Y el Impacto si es Bajo con 1, si es Medio con 2 y si es Alto con 3. A continuación se presenta La Matriz de Priorización Inicial.

FIGURA N° 16

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN INICIAL

| Probabilidad | Valor | | | |
|--------------|----------------|--|--|---|
| Alto | 3 | 3 Zona de riesgo moderado Prevenir el riesgo | 6 Zona de riesgo importante Prevenir el riesgo Reducir el riesgo Compartir o transferir el riesgo | 9 Zona de riesgo inaceptable Evitar el riesgo Prevenir el riesgo Reducir el riesgo Compartir o transferir el riesgo |
| | | 2 Zona de riesgo tolerable Prevenir el riesgo | 4 Zona de riesgo moderado Prevenir el riesgo Reducir el riesgo Compartir o transferir el riesgo | 6 Zona de riesgo importante Evitar el riesgo Prevenir el riesgo Reducir el riesgo Compartir o transferir el riesgo |
| | | 1 Zona de riesgo aceptable Asumir el riesgo | 2 Zona de riesgo tolerable Reducir el riesgo Compartir o transferir el riesgo | 3 Zona de riesgo moderado Reducir el riesgo Compartir o transferir el riesgo |
| | Impacto | Bajo | Medio | Alto |
| | Valor | 1 | 2 | 3 |

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 14 de 44 |

Este primer análisis del riesgo se denomina Riesgo Inherente y se define como aquel al que se enfrenta la institución en ausencia de acciones por parte de la Dirección para modificar su probabilidad o impacto.

3.2.4. VALORACIÓN DEL RIESGO

La valoración del riesgo es el producto de confrontar los resultados de la evaluación del riesgo con los controles identificados, esto se hace con el objetivo de establecer prioridades para su manejo y para la fijación de políticas.

Para adelantar esta etapa se hace necesario tener claridad sobre los puntos de control existentes en los diferentes procesos, los cuales permiten obtener información para efectos de tomar decisiones.¹³

Frente a cada riesgo se debe preguntar lo siguiente:

- ¿Existen controles?
- ¿Los controles existentes son efectivos?
- ¿Los controles existentes están documentados?
- ¿Los controles son aplicados?

Una vez ubicados los riesgos en la matriz de priorización inicial, se identifica si existen controles asociados, si son aplicados, están documentados y son efectivos, con el fin de determinar la posición del riesgo en la matriz de vulnerabilidad.

¹³ Mirian Cubillos Benavides (09/2011) Guía para la Administración del riesgo. Cuarta Edición. Bogotá. Disponible en: < <http://apolo.uniatlantico.edu.co:8006/SIG/GUIA-ADMINISTRACION-DEL-RIESGO-2012.pdf>>

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 15 de 44 |

Control: Es toda acción que tiende a prevenir o mitigar los riesgos, significa analizar el desempeño de los procesos, evidenciando posibles desviaciones frente al resultado esperado. Los controles proporcionan un modelo operacional de seguridad razonable en el logro de los objetivos.

Tipos de Control

Preventivo: está diseñado para evitar o limitar la posibilidad de materialización de un riesgo.

Correctivos: se diseña para corregir los resultados indeseables que se han observado.

TABLA N° 29

MOVIMIENTO EN LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN INICIAL DESPUÉS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROLES (VALORACIÓN DE CONTROL)

| CONTROL | NUEVA POSICIÓN EN LA MATRIZ |
|--|--|
| No Existe No efectivo Efectivo y No documentado | SE MANTIENE EL RESULTADO ANTES DE CONTROLES. |
| Efectivo y documentado Efectivo, documentado y aplicado | BAJA UN NIVEL (Probabilidad, impacto o ambos) |

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 16 de 44 |

Luego que tenemos el Movimiento en la Matriz de Priorización Inicial después de la Evaluación De Controles, procedemos a darle una calificación a dicho control para diseñar la Matriz de Vulnerabilidad.

| Calificación del Control | |
|--------------------------|----------------------------------|
| Calificación | Situación: |
| 1 | Efectivo, documentado y aplicado |
| 2 | Efectivo y documentado |
| 3 | Efectivo y no documentado |
| 4 | No efectivo |
| 5 | No Existen controles |

FIGURA N° 17

| MATRIZ DE VULNERABILIDAD | | | | | | |
|-------------------------------|-------------------------------------|------------------------|---------------------------|-------------|------------|----|
| PRIORIZACIÓN INICIAL | 9 | 9 | 18 | 27 | 36 | 45 |
| | 6 | 6 | 12 | 18 | 24 | 30 |
| | 4 | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 |
| | 3 | 3 | 6 | 9 | 12 | 15 |
| | 2 | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 |
| | 1 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| | Documentados, Aplicados y Efectivos | Efectivo y documentado | Efectivo y no documentado | No efectivo | No existen | |
| VALORACIÓN DEL CONTROL | | | | | | |

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 17 de 44 |

3.2.5. Plan de Manejo de Riesgos.

El resultado obtenido a través de la valoración del riesgo, es denominado también tratamiento del riesgo, ya que se involucra la selección de una o más opciones para modificar los riesgos y la implementación de tales acciones.

Evitar: Implementar acciones direccionadas a prevenir la materialización del riesgo. Es siempre la primera alternativa a considerar, se logra cuando al interior de los procesos se genera cambios sustanciales por mejoramiento, rediseño o eliminación, resultado de unos adecuados controles y acciones emprendidas. Por ejemplo: el control de calidad, manejo de los insumos, mantenimiento preventivo de los equipos, desarrollo tecnológico, etc.

Prevenir.- Comprender los eventos que pueden suceder y establecer controles conducentes a que el evento no ocurra o disminuya su probabilidad de ocurrencia.

Reducir: Implica tomar medidas encaminadas a disminuir tanto la probabilidad (medidas de prevención), como el impacto (medidas de protección). La reducción del riesgo es probablemente el método más sencillo y económico para superar las debilidades antes de aplicar medidas más costosas y difíciles. Por ejemplo: a través de la optimización de los procedimientos y la implementación de controles.

Compartir o Transferir: reduce su efecto a través del traspaso de las pérdidas a otras organizaciones, como en el caso de los contratos de seguros o a través de otros medios que permiten distribuir una porción del riesgo con otra entidad, como en los contratos a riesgo compartido.

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 18 de 44 |

Asumir: Luego de que el riesgo ha sido reducido o transferido puede quedar un riesgo residual que se mantiene, en este caso el gerente del proceso simplemente acepta la pérdida residual probable y elabora planes de contingencia para su manejo.

TABLA N° 30

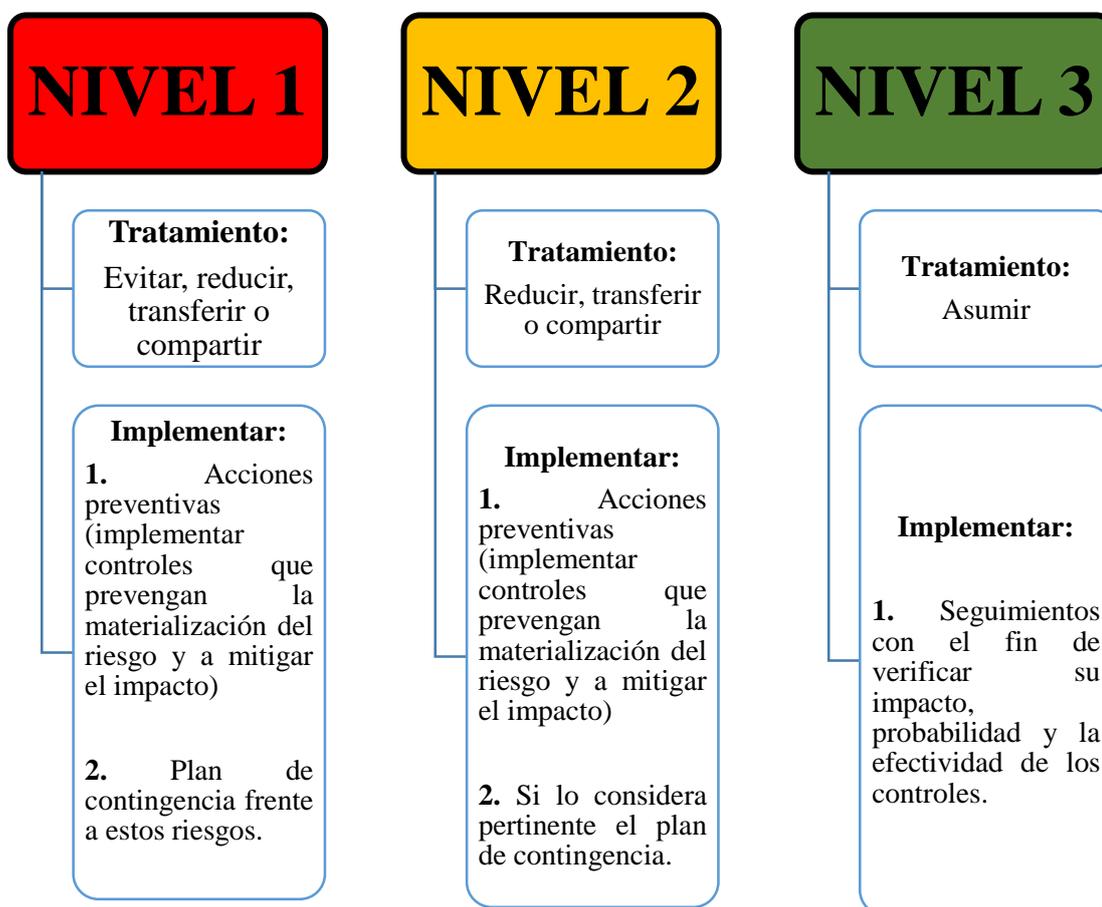
Nivel de Exposición de Riesgo de acuerdo a la Matriz de Vulnerabilidad

| NIVEL EXPOSICIÓN RIESGO | OPCIÓN DE TRATAMIENTO | ACCIONES A TOMAR |
|---|--|---|
| GRAVE Riesgos con calificación superior o igual a 10 | Evitar Prevenir Reducir Transferir o Compartir | <p>Se deberá implementar inmediatamente las acciones preventivas que conlleven a evitar, reducir, transferir o compartir el riesgo.</p> <p>Las acciones preventivas tomadas deberán conllevar a implementar nuevos controles que prevengan la materialización del riesgo y a mitigar el impacto.</p> <p>Se debe implementar el plan de contingencia frente a estos riesgos.</p> |
| MODERADO Riesgos con calificación entre 4 y 9 | Reducir Transferir O Compartir | <p>Se deberá implementar acciones preventivas que conlleven a reducir, transferir o compartir el riesgo.</p> <p>Se deberá implementar acciones preventivas que conlleven a mejorar o documentar los controles existentes.</p> <p>La implementación de un plan de contingencia estará sujeto a las necesidades del usuario de la metodología</p> |
| LEVE Riesgos con calificación inferior o igual a 3 | Asumir | <p>Se debe realizar seguimiento a los riesgos con el fin de verificar su impacto, probabilidad y la valoración de los controles.</p> |

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 19 de 44 |

FIGURA N° 18

Tratamiento del Riesgo de acuerdo a su nivel



Se deberá implementar un indicador que le permita monitorear el comportamiento del riesgo, evaluando la efectividad de los controles y las acciones preventivas implementadas.

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 20 de 44 |

DESARROLLO DE LA MATRIZ DE RIESGO INSTITUCIONAL

|  CONTEXTO ESTRATÉGICO BONO DE TITULACIÓN PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO | | | |
|--|---|--------------------------|---|
| FACTORES INTERNOS | DEBILIDADES | FACTORES EXTERNOS | AMENAZAS |
| Talento Humano | Sobrecarga de funciones en las actividades. | Económicos | Retrasos en la asignación de recursos para los proyectos. |
| Sistema de Información | Fácil acceso a los distintos usuarios de los servidores. Software desactualizados usados actualmente | | |
| Procedimientos y Reglamentos | Desconocimiento de las normativas vigentes dentro de la institución. | | |
| Infraestructura | Espacios de trabajo reducido. | | |
| Comunicación | Falta de personal responsable de la comunicación y difusión de información concerniente a la institución, ya sea externo o internamente | | |

Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - Dirección Provincial Los Ríos



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

ELABORADO POR:
Karen Rodríguez Amat
Juan Swett Olvera

Página 21 de 44

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

|  MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS BONO DE TITULACIÓN - PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO | | | | | |
|--|--------------------|--|---|--|--|
| IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO | | | | | |
| N° | PROCESO | OBJETIVO DEL PROCESO | RIESGO (DESCRIPCIÓN) | CAUSA | EFFECTOS |
| R1 | GESTIÓN DOCUMENTAL | Establecer el método para las custodia y uso de los documentos recibidos o emitidos por el MIDUVI - DPLR | Pérdida y caducidad de documentos, trámites atendidos con demoras | Descuido del personal | Retrasos en los trámites, malestar en los usuarios, confusión con documentos del otro departamento |
| | | | | Demora de recursos para ejecución de proyectos | |
| | | | | Falta de espacio físico | |
| | | | | Desconocimiento de los procesos | |



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

ELABORADO POR:
Karen Rodríguez Amat
Juan Swett Olvera

Página 22 de 44



**MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS
BONO DE TITULACIÓN - PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO**

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

| N° | PROCESO | OBJETIVO DEL PROCESO | RIESGO (DESCRIPCIÓN) | CAUSA | EFFECTOS |
|----|-----------|--|--|---|--|
| R2 | MONITOREO | Dar seguimiento para garantizar que el trabajo se vaya desarrollando con normalidad por medio de los controles | Falta de controles en la planificación del trabajo de los departamentos involucrados | <p>Falta de un departamento de auditoría</p> <p>Presupuesto limitado que no permite la contratación de nuevo personal</p> | La no conclusión de los proyectos y su acumulación, trabajo con una planificación improvisada basada en la experiencia |



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

ELABORADO POR:
Karen Rodríguez Amat
Juan Swett Olvera

Página 23 de 44



**MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS
BONO DE TITULACIÓN - PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO**

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

| N° | PROCESO | OBJETIVO DEL PROCESO | RIESGO (DESCRIPCIÓN) | CAUSA | EFECTOS |
|----|----------------------------|---|--|---|--|
| R3 | COMUNICACIÓN INTERPERSONAL | Determinar los correctos canales de comunicación por medio de reuniones de trabajo entre el personal de los distintos departamentos en conjunto con la administración | Aparición de problemas que se pueden presentar en el ambiente de trabajo | Falta de compromiso con la institución Falta de compañerismo entre los servidores y funcionarios | Existencia de riesgos, malestar en el ambiente de trabajo y llamado de atención por parte del ente regulador |



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

ELABORADO POR:
Karen Rodríguez Amat
Juan Swett Olvera

Página 24 de 44



**MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS
BONO DE TITULACIÓN - PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO**

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

| N° | PROCESO | OBJETIVO DEL PROCESO | RIESGO (DESCRIPCIÓN) | CAUSA | EFECTOS |
|----|------------------------|--|---|---|---|
| R4 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | Optimizar los conjuntos de acciones y procesos de gestión para lograr un servicio más eficaz orientadas al cumplimiento de los objetivos | No consecución de los objetivos institucionales | Desconocimiento por parte de la administración Falencias arrastradas de administraciones pasadas | Recomendaciones no aplicadas que fueron emitidas por parte del órgano regulador que pueden dificultar la consecución de los objetivos anuales de la institución |



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

ELABORADO POR:
Karen Rodríguez Amat
Juan Swett Olvera

Página 25 de 44



**MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS
BONO DE TITULACIÓN - PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO**

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

| N° | PROCESO | OBJETIVO DEL PROCESO | RIESGO (DESCRIPCIÓN) | CAUSA | EFECTOS |
|----|--------------------|---|---|---|--|
| R5 | GESTIÓN DE RIESGOS | Establecer la forma de administrar eficaz y eficiente los riesgos institucionales para para su identificación, manejo, mitigación y monitoreo | Carencia de una Matriz de Riesgos en los departamentos a estudiar | Poca importancia al tema de los riesgos | Ambiente de trabajo con incertidumbre a causa de los riesgos |



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

ELABORADO POR:
Karen Rodríguez Amat
Juan Swett Olvera

Página 26 de 44

ANÁLISIS DE RIESGOS

|  | | MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS BONO DE TITULACIÓN - PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO | | | |
|---|---|--|---------|------------------------------|---------------------------------------|
| | | ANÁLISIS DEL RIESGO | | | |
| N° | RIESGO (DESCRIPCIÓN) | CALIFICACIÓN | | EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO | MEDIDAS DE CONTROL |
| | | PROBABILIDAD | IMPACTO | | |
| R1 | Pérdida y caducidad de documentos, trámites atendidos con demoras | ALTO | ALTO | ZONA DE RIESGO INACEPTABLE | Evitar, Prevenir, Reducir, Compartir. |



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

ELABORADO POR:
Karen Rodríguez Amat
Juan Swett Olvera

Página 27 de 44



MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS
BONO DE TITULACIÓN - PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO

ANÁLISIS DEL RIESGO

| N° | RIESGO (DESCRIPCIÓN) | CALIFICACIÓN | | EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO | MEDIDAS DE CONTROL |
|----|--|--------------|---------|---------------------------|---------------------------------------|
| | | PROBABILIDAD | IMPACTO | | |
| R2 | Falta de controles en la planificación del trabajo de los departamentos involucrados | ALTO | MEDIO | ZONA DE RIESGO IMPORTANTE | Evitar, Prevenir, Reducir, Compartir. |



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

ELABORADO POR:
Karen Rodríguez Amat
Juan Swett Olvera

Página 28 de 44



MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS
BONO DE TITULACIÓN - PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO

ANÁLISIS DEL RIESGO

| N° | RIESGO (DESCRIPCIÓN) | CALIFICACIÓN | | EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO | MEDIDAS DE CONTROL |
|----|--|--------------|---------|---------------------------|-------------------------------|
| | | PROBABILIDAD | IMPACTO | | |
| R3 | Aparición de problemas que se pueden presentar en el ambiente de trabajo | MEDIO | MEDIO | ZONA DE RIESGO MODERADA | Prevenir, Reducir, Compartir. |



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

ELABORADO POR:
Karen Rodríguez Amat
Juan Swett Olvera

Página 29 de 44



MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS
BONO DE TITULACIÓN - PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO

ANÁLISIS DEL RIESGO

| N° | RIESGO (DESCRIPCIÓN) | CALIFICACIÓN | | EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO | MEDIDAS DE CONTROL |
|----|---|--------------|---------|------------------------------|---------------------------------------|
| | | PROBABILIDAD | IMPACTO | | |
| R4 | No consecución de los objetivos institucionales | ALTO | MEDIO | ZONA DE RIESGO IMPORTANTANTE | Evitar, Prevenir, Reducir, Compartir. |



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

ELABORADO POR:
Karen Rodríguez Amat
Juan Swett Olvera

Página 30 de 44



MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS
BONO DE TITULACIÓN - PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO

ANÁLISIS DEL RIESGO

| N° | RIESGO (DESCRIPCIÓN) | CALIFICACIÓN | | EVALUACIÓN ZONA DE RIESGO | MEDIDAS DE CONTROL |
|----|---|--------------|---------|----------------------------|---------------------------------------|
| | | PROBABILIDAD | IMPACTO | | |
| R5 | Carencia de una Matriz de Riesgos en los departamentos a estudiar | ALTO | ALTO | ZONA DE RIESGO INACEPTABLE | Evitar, Prevenir, Reducir, Compartir. |



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

ELABORADO POR:
Karen Rodríguez Amat
Juan Swett Olvera

Página 31 de 44

CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN

|  | | MISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS BONO DE TITULACIÓN - PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO | | | | |
|---|---|--|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|------------|
| | | CALIFICACION Y VALORACIÓN | | | | |
| N° | RIESGO (DESCRIPCIÓN) | CAUSA | CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN | | | |
| | | | ESTADO | DESCRIPCIÓN CONTROLES EXISTENTES | TIPO DE CONTROL | |
| R1 | Pérdida y caducidad de documentos, trámites atendidos con demoras | Descuido del personal | Efectivo y documentado | 2 | Código de ética Profesional | Preventivo |
| | | Demora de recursos para ejecución de proyectos | | | - | - |
| | | Falta de espacio físico | | | Plan de expansión | Correctivo |
| | | Desconocimiento de los procesos | | | Manual de funciones | Preventivo |



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

ELABORADO POR:
Karen Rodríguez Amat
Juan Swett Olvera

Página 32 de 44



**MISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS
BONO DE TITULACIÓN - PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO**

CALIFICACION Y VALORACIÓN

| Nº | RIESGO (DESCRIPCIÓN) | CAUSA | CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN | | | |
|----|--|---|---------------------------|----------------------------------|--------------------|------------|
| | | | ESTADO | DESCRIPCIÓN CONTROLES EXISTENTES | TIPO DE CONTROL | |
| R2 | Falta de controles en la planificación del trabajo de los departamentos involucrados | Falta de un departamento de auditoría | Efectivo y documentado | 2 | - | - |
| | | Falta de monitoreo a las actividades diarias del servidor | | | Informe de Labores | Preventivo |
| | | Presupuesto limitado que no permite la contratación de nuevo personal | | | Planificación | Preventivo |



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

ELABORADO POR:
Karen Rodríguez Amat
Juan Swett Olvera

Página 33 de 44



**MISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS
BONO DE TITULACIÓN - PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO**

CALIFICACION Y VALORACIÓN

| N° | RIESGO (DESCRIPCIÓN) | CAUSA | CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN | | | |
|----|--|---|---------------------------|----------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| | | | ESTADO | DESCRIPCIÓN CONTROLES EXISTENTES | TIPO DE CONTROL | |
| R3 | Aparición de problemas que se pueden presentar en el ambiente de trabajo | Falta de compromiso con la institución | Efectivo y No documentado | 3 | Código de ética profesional | Preventivo/Correctivo |
| | | Falta de compañerismo entre los servidores y funcionarios | | | Talento Humano | Correctivo |



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

ELABORADO POR:
Karen Rodríguez Amat
Juan Swett Olvera

Página 34 de 44



**MISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS
BONO DE TITULACIÓN - PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO**

CALIFICACION Y VALORACIÓN

| N° | RIESGO (DESCRIPCIÓN) | CAUSA | CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN | | |
|----|--|---|---------------------------|----------------------------------|-----------------|
| | | | ESTADO | DESCRIPCIÓN CONTROLES EXISTENTES | TIPO DE CONTROL |
| R4 | Incumplimiento de Sugerencias emitidas por organismos de control | Desconocimiento por parte de la administración | No existe | 5 | - |
| | | Falencias arrastradas de administraciones pasadas | | | - |



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

ELABORADO POR:
Karen Rodríguez Amat
Juan Swett Olvera

Página 35 de 44



**MISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS
BONO DE TITULACIÓN - PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO**

CALIFICACION Y VALORACIÓN

| N° | RIESGO (DESCRIPCIÓN) | CAUSA | CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN | | | |
|----|---|---|---------------------------|---|--|-----------------|
| | | | ESTADO | | DESCRIPCIÓN CONTROLES EXISTENTES | TIPO DE CONTROL |
| R5 | Carencia de una Matriz de Riesgos en los departamentos a estudiar | Poca importancia al tema de los riesgos | No Existe | 5 | - | - |



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

ELABORADO POR:
Karen Rodríguez Amat
Juan Swett Olvera

Página 36 de 44



MISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS
BONO DE TITULACIÓN - PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO

PLAL DE MANEJO DEL RIESGO

| N° | RIESGO (DESCRIPCIÓN) | EVALUACIÓN DESPUÉS DE CONTROL | PRIORIDAD DEFINITIVA | NIVEL DE RIESGO | OPCIÓN DE MANEJO DEL RIESGO | ACCIÓN DE CONTROL | RESPONS. | CRONOG. | INDICADOR |
|----|---|-------------------------------|----------------------|-----------------|----------------------------------|---|----------|---------|---|
| R1 | Pérdida y caducidad de documentos, trámites atendidos con demoras | Baja un Nivel Impacto | 18 GRAVE | 1 | Evitar, Reducir, Prevenir. | Avance de Proyectos monitoreados | s/n | s/n | # de beneficiarios / # de archivos |
| | | | | | | Planificación y ejecución de proyectos de manera paulatina | s/n | s/n | Planes elaborados / Planes programados |
| | | | | | | Reubicación de los departamentos | s/n | s/n | Planes elaborados / Organigrama de procesos |
| | | | | | | Capacitación del personal para el conocimiento de los procesos con el debido Manual | s/n | s/n | Manual de Procesos / # de Capacitaciones realizadas |



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

ELABORADO POR:
Karen Rodríguez Amat
Juan Swett Olvera

Página 37 de 44



MISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS
BONO DE TITULACIÓN - PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO

PLAL DE MANEJO DEL RIESGO

| N° | RIESGO (DESCRIPCIÓN) | EVALUACIÓN DESPUES DE CONTROL | PRIORIDAD DEFINITIVA | NIVEL DE RIESGO | OPCIÓN DE MANEJO DEL RIESGO | ACCIÓN DE CONTROL | RESPONS. | CRONOG. | INDICADOR |
|----|--|-------------------------------|----------------------|-----------------|----------------------------------|--|----------|---------|--|
| R2 | Falta de controles en la planificación del trabajo de los departamentos involucrados | Baja un Nivel Impacto | 12 GRAVE | 1 | Evitar, Reducir, Prevenir. | Creación de un departamento de Monitoreo con un personal idóneo para la vigilancia | s/n | s/n | Organigrama de Procesos / Base de datos de servidores públicos |
| | | | | | | Personal idóneo para el monitoreo de actividades | | | # de Planes Elaborados / # de Planes Programados |
| | | | | | | Solicitud de disposición presupuestaria. | s/n | s/n | Planificación Presupuestaria |



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

ELABORADO POR:
Karen Rodríguez Amat
Juan Swett Olvera

Página 38 de 44



MISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS
BONO DE TITULACIÓN - PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO

PLAL DE MANEJO DEL RIESGO

| N° | RIESGO (DESCRIPCIÓN) | EVALUACIÓN DESPUES DE CONTROL | PRIORIDAD DEFINITIVA | NIVEL DE RIESGO | OPCIÓN DE MANEJO DEL RIESGO | ACCIÓN DE CONTROL | RESPONS. | CRONOG. | INDICADOR |
|----|--|-------------------------------|----------------------|-----------------|---------------------------------|---|----------|---------|--|
| R3 | Aparición de problemas que se pueden presentar en el ambiente de trabajo | Se mantiene | 12 GRAVE | 1 | Evitar, Prevenir Reducir. | Plan de incentivo para el personal | s/n | s/n | Planes elaborados / Planes programados |
| | | | | | | Plan de actividades de integración y esparcimiento entre compañeros | s/n | s/n | # de Planes de Esparcimiento Elaborados / # de Planes de Esparcimiento Programados |



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

ELABORADO POR:
Karen Rodríguez Amat
Juan Swett Olvera

Página 39 de 44



MISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS
BONO DE TITULACIÓN - PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO

PLAL DE MANEJO DEL RIESGO

| N° | RIESGO (DESCRIPCIÓN) | EVALUACIÓN DESPUES DE CONTROL | PRIORIDAD DEFINITIVA | NIVEL DE RIESGO | OPCIÓN DE MANEJO DEL RIESGO | ACCIÓN DE CONTROL | RESPONS. | CRONOG. | INDICADOR |
|----|--|-------------------------------|----------------------|-----------------|-----------------------------|---|----------|---------|---|
| R4 | Incumplimiento de Sugerencias emitidas por organismos de control | Se mantiene | 30 GRAVE | 1 | Evitar Prevenir | Informe de acontecimientos pasados | s/n | s/n | Informe de Recomendaciones emitidas por el ente regulador |
| | | | | | | Tener conocimiento de las falencias de administraciones pasadas para así mejorarlas | s/n | s/n | # de Planes Elaborados / # de Planes Programados |



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS

ELABORADO POR:
Karen Rodríguez Amat
Juan Swett Olvera

Página 40 de 44



MISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS
BONO DE TITULACIÓN - PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO

PLAL DE MANEJO DEL RIESGO

| N° | RIESGO (DESCRIPCIÓN) | EVALUACIÓN DESPUES DE CONTROL | PRIORIDAD DEFINITIVA | NIVEL DE RIESGO | OPCIÓN DE MANEJO DEL RIESGO | ACCIÓN DE CONTROL | RESPONS. | CRONOG. | INDICADOR |
|----|---|-------------------------------|----------------------|-----------------|-------------------------------|---|----------|---------|----------------------------|
| R5 | Carencia de una Matriz de Riesgos en los departamentos a estudiar | Se mantiene | 45 GRAVE | 1 | Evitar Prevenir Reducir | Creación de un proceso de administración de riesgos institucionales | s/n | s/n | Plan de Gestión de Riesgos |

| IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO | | | | MAPA DE RIESGO | | | | | ANÁLISIS DEL RIESGO | | | | CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN | | | PLAN DE MANEJO DEL RIESGO | | | | | | | | |
|---------------------------|----------------------------|---|----------------------------|----------------|--|---|---|--|---------------------|---------------------------------|---------------------------------------|---|---|--|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------|----------------------------|--|---|--|--|---|-----------|
| UNIDAD | PROCESO | OBJETIVO DEL PROCESO | CLASIFICACIÓN DEL OBJETIVO | | | | RIESGO (DESCRIPCIÓN) | CAUSA | EFECTOS | IMPACTO | PROBABILIDAD | EVALUACIÓN DE RIESGO ANTES DE CONTROLES | OPCIONES DE CONTROL | ESTADO | DESCRIPCIÓN CONTROLES EXISTENTES | TIPO DE CONTROL | EVALUACIÓN DESPUES DE CONTROL | PRIORIDAD DEFINITIVA | NIVEL DE RIESGO | OPCIÓN DE MANEJO DEL RIESGO | ACCIÓN DE CONTROL | RESPONS. | CRONOLOG. | INDICADOR |
| | | | E | O | I | C | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PVMEY BT | GESTIÓN DOCUMENTAL | Establecer el método para las custodia y uso de los documentos recibidos o emitidos por el MIDUVI - DPLR | x | | | Pérdida y caducidad de documentos, trámites atendidos con demoras | Desdúo del personal Demora de recursos para ejecución de proyectos Falta de espacio físico Desconocimiento de los procesos | Retrasos en los trámites, malestar en los usuarios, confusión con documentos del otro departamento | ALTO | ALTO | 9 ZONA DE RIESGO INACEPTABLE | Evitar, Prevenir, Reducir, Compartir. | Efectivo y documentado 2 | Código de ética Profesional | Preventivo | Baja un Nivel Impacto | 18 GRAVE | 1 | Evitar, Reducir, Prevenir. | Avance de Proyectos monitoreados | s/n | s/n | # de beneficiarios / # de archivos | |
| | | | | | | | | | | | | | | - | - | | | | | Planificación y ejecución de proyectos de manera paulatina | s/n | s/n | Planes elaborados / Planes programados | |
| | | | | | | | | | | | | | | Plan de expansión | Correctivo | | | | | Reubicación de los departamentos | s/n | s/n | Planes elaborados / Organigrama de procesos | |
| | | | | | | | | | | | | | | Manual de funciones | Preventivo | | | | | Capacitación del personal para el conocimiento de los procesos con el debido Manual | s/n | s/n | Manual de Procesos / # de Capacitaciones realizadas | |
| PVMEY BT | MONITOREO | Dar seguimiento para garantizar que el trabajo se vaya desarrollando con normalidad por medio de los controles | x | | Falta de controles en la planificación del trabajo de los departamentos involucrados | Falta de un departamento de auditoría | La no conclusión de los proyectos y su acumulación, trabajo con una planificación improvisada basada en la experiencia | ALTO | MEDIO | 6 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE | Evitar, Prevenir, Reducir, Compartir. | Efectivo y documentado 2 | - | - | Baja un Nivel Impacto | 12 GRAVE | 1 | Evitar, Reducir, Prevenir. | Creación de un departamento de Monitoreo con un personal idóneo para la vigilancia | s/n | s/n | Organigrama de Procesos / Base de datos de servidores públicos | | |
| | | | | | | Informe de Labores | | | | | | | Preventivo | Personal idóneo para el monitoreo de actividades | | | | | | | # de Planes Elaborados / # de Planes Programados | | | |
| | | | | | | Planificación | | | | | | | Preventivo | Solicitud de disposición presupuestaria. | | | | | s/n | s/n | Planificación Presupuestaria | | | |
| PVMEY BT | COMUNICACIÓN INTERPERSONAL | Determinar los correctos canales de comunicación por medio de reuniones de trabajo entre el personal de los distintos departamentos en conjunto con la administración | x | | Aparición de problemas que se pueden presentar en el ambiente de trabajo | Falta de compromiso con la institución Falta de compañerismo entre los servidores y funcionarios | Existencia de riesgos, malestar en el ambiente de trabajo y llamado de atención por parte del ente regulador | MEDIO | MEDIO | 4 ZONA DE RIESGO MODERADO | Prevenir, Reducir, Compartir. | Efectivo y No documentado 3 | Código de ética profesional | Preventivo/ Correctivo | Se mantiene | 12 GRAVE | 1 | Evitar, Prevenir Reducir. | Plan de incentivo para el personal | s/n | s/n | Planes elaborados / Planes programados | | |
| | | | | | Talento Humano | Correctivo | | | | | | | Plan de actividades de integración y esparcimiento entre compañeros | s/n | | | | | s/n | # de Planes de Esparcimiento Elaborados / # de Planes de Esparcimiento Programados | | | | |
| PVMEY BT | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | Optimizar los conjuntos de acciones y procesos de gestión para lograr un servicio más eficaz orientado al cumplimiento de los objetivos | x | | Incumplimiento de Sugerencias emitidas por organismos de control | Desconocimiento por parte de la administración Falencias arrastradas de administraciones pasadas | Recomendaciones no aplicadas que fueron emitidas por parte del órgano regulador que pueden dificultar la consecución de los objetivos anuales de la institución | ALTO | MEDIO | 6 ZONA DE RIESGO IMPORTANTE | Evitar, Prevenir, Reducir, Compartir. | No existe 5 | - | - | Se mantiene | 30 GRAVE | 1 | Evitar Prevenir | Informe de acontecimientos pasados | s/n | s/n | Informe de Recomendaciones emitidas por el ente regulador | | |
| | | | | | - | - | Tener conocimiento de las falencias de administraciones pasadas para así mejorarlas | | | | | | s/n | s/n | | | | | # de Planes Elaborados / # de Planes Programados | | | | | |
| PVMEY BT | GESTIÓN DE RIESGOS | Establecer la forma de administrar eficaz y eficiente los riesgos institucionales para su identificación, manejo, mitigación y monitoreo | x | x | Carencia de una Matriz de Riesgos en los departamentos a estudiar | Poca importancia al tema de los riesgos | Ambiente de trabajo con incertidumbre a causa de los riesgos | ALTO | ALTO | 9 ZONA DE RIESGO INACEPTABLE | Evitar, Prevenir, Reducir, Compartir. | No Existe 5 | - | - | Se mantiene | 45 GRAVE | 1 | Evitar Prevenir Reducir | Creación de un proceso de administración de riesgos institucionales | s/n | s/n | Plan de Gestión de Riesgos | | |

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 41 de 44 |

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Aceptar el Riesgo: decisión informada de aceptar las consecuencias y probabilidad de un riesgo en particular.

Administración de Riesgos: Conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse, permiten a la Entidad Pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Se constituye en el componente de control que al interactuar sus diferentes elementos le permite a la entidad pública autocontrolar aquellos eventos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos.

Análisis de Riesgo: Elemento de Control, que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo. Se debe llevar a cabo un uso sistemático de la información disponible para determinar cuan frecuentemente pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.

Compartir el Riesgo: Se asocia con la forma de protección para disminuir las pérdidas que ocurran luego de la materialización de un riesgo, es posible realizarlo mediante contratos, seguros, cláusulas contractuales u otros medios que puedan aplicarse.

Consecuencia: el resultado de un evento expresado cualitativa o cuantitativamente, sea este una pérdida, perjuicio, desventaja o ganancia, frente a la consecución de los objetivos de la entidad o el proceso.

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 42 de 44 |

Control correctivo: conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.

Control preventivo: conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) de una conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.

Evaluación del Riesgo: proceso utilizado para determinar las prioridades de la Administración del Riesgo comparando el nivel de un determinado riesgo con respecto a un estándar determinado.

Evento: incidente o situación, que ocurre en un lugar determinado durante un periodo de tiempo determinado. Este puede ser cierto o incierto y su ocurrencia puede ser única o ser parte de una serie.

Frecuencia: medida del coeficiente de ocurrencia de un evento expresado como la cantidad de veces que ha ocurrido un evento en un tiempo dado.

Identificación del Riesgo: Elemento de Control, que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la Entidad Pública, que ponen en riesgo el logro de su Misión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia. Se puede entender como el proceso que permite determinar qué podría suceder, por qué sucedería y de qué manera se llevaría a cabo.

Impacto: consecuencias o daños que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo, expresado cualitativamente o cuantitativamente, siendo una pérdida, lesión, desventaja o ganancia. Puede haber un rango de posibles resultados asociados con un evento

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 43 de 44 |

Mapas de riesgos: herramienta metodológica que permite hacer un inventario de los riesgos ordenada y sistemáticamente, definiéndolos, haciendo la descripción de cada uno de estos y de sus posibles consecuencias, son la base para la formulación de la política institucional de administración de riesgos.

Monitorear: comprobar, supervisar, observar, o registrar la forma en que se lleva a cabo una actividad con el fin de identificar posibles cambios.

Nivel de riesgo: Grado de exposición; es el resultado de relacionar la probabilidad con el impacto y con los actuales controles. Medida de la gravedad de riesgos y el proceso de clasificarlos en orden de prioridad. Permite establecer la importancia relativa del riesgo.

Pérdida: consecuencia negativa que trae consigo un evento.

Probabilidad: grado en el cual es probable que ocurra de un evento, que se debe medir a través de la relación entre los hechos ocurridos realmente y la cantidad de eventos que pudieron ocurrir.

Proceso de Administración de Riesgo: aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas de administración a las diferentes etapas del a Administración del Riesgo.

Reducción del Riesgo: aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento y/o su ocurrencia.

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BONO DE TITULACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA MANUELA ESPEJO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - DIRECCIÓN PROVINCIAL LOS RÍOS | |
| | ELABORADO POR: Karen Rodríguez Amat Juan Swett Olvera | Página 44 de 44 |

Riesgo: Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre los objetivos institucionales o del proceso. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencias.

Riesgo Inherente: Es aquel al que se enfrenta una entidad en ausencia de acciones de la dirección para modificar su probabilidad o impacto.

Riesgo Residual: nivel de riesgo que permanece luego de tomar medidas de tratamiento de riesgo.

6.6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta se la evalúa mediante los resultados obtenidos a beneficio de la institución después de su aplicación, disminución y seguimiento de los factores de riesgos en la que se verán mejorados los controles y procesos, a su vez reducir el grado de incertidumbre que rodean a las áreas que fueron sujetas a los análisis, además que facilitará el cumplimiento de los objetivos tanto en los departamentos Bono de Titulación y Programa de Vivienda Manuela Espejo aportando a la consecución de los objetivos de la institución.

Se podrá tomar como modelo en las demás áreas que necesitan una matriz de control de los riesgos para que prevengan los factores de riesgos que puedan existir reduciendo las pérdidas de tiempo, documentos, y retrasos que siempre se han producido en las áreas antes mencionadas.

| Evaluación de la Propuesta | |
|--|---|
| Costos | Beneficios |
| → Identificación de los eventos de riesgos dentro de la institución. | → Oportuna intervención en las áreas críticas de riesgos. |
| → Evaluación de los riesgos identificados. | → Mejora el uso eficiente y responsable de la documentación. |
| → Diseño de una matriz de riesgos. | → Mejora el ambiente de trabajo en las áreas involucradas y la institución. |
| → Respuesta a los riesgos y actividades de control. | → Presenta un modelo a seguir para así ser implantado en las demás áreas con su previa investigación. |
| | → Permite el cumplimiento de los objetivos departamentales planteados. |
| | → Permite una gestión sólida de los riesgos. |
| | → Monitoreo continuo y prevención. |

CAPÍTULO VII

BIBLIOGRAFÍA

Convenio Específico Interinstitucional entre la Vicepresidencia de la República con el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda / Diciembre del 2009.

Control Interno - Informe Coso/ Autor. Enrique Ladino / El Cid Editor Santa Fe, Argentina/Año 2009/ Biblioteca Virtual FAFI/ Ebrary.

Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos/ Contraloría General del Estado/ Acuerdo 039-CG-2009 del 16 de noviembre del 2009, publicado en el Registro Oficial 78 el 07 de diciembre del 2009, y Suplemento R.O. 87 el 14 de Diciembre del 2009. (Estas normas están vigentes en la actualidad).

Reglamento de Bono de Titulación / Registro Oficial N° 473 / Noviembre del 2008 / Tribunal Constitucional Administración del Sr. Ec. Rafael Correa Delgado.

Control Interno – Informe Coso / Editado por IMPO / Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales “Control Interno (Informe COSO) Autor. Samuel Alberto Mantilla” /Marzo 2007.

Administración o Gestión de Riesgos E.R.M. y la Auditoría Interna / Autor. Rodrigo Estupiñán Gaitán / Bogotá: Ecoe Ediciones, 2006. (Este libro no ha tenido actualizaciones recientes)

PricewaterhouseCoopers. (2005). Gestión de Riesgos Corporativos Marco Integrado - Técnicas de Aplicación. Traducido de: “Enterprise Risk Management – Integrated Framework”. España.

Metodología de la Investigación / Autores; Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado, y Pilar Baptista Lucio / Quinta Edición elaborada en el 1991 actualizada en el año 2010 / México D.F.

LINKOGRAFÍA

Ec. Marco Bonilla Martínez (09/2012) ¿Cómo Administrar el Riesgo? Disponible en: <http://marcontrol.blogspot.com/2012/09/como-administrar-el-riesgo.html>

Mirian Cubillos Benavides (09/2011) Guía para la Administración del riesgo. Cuarta Edición. Bogotá. Disponible en: < <http://apolo.uniatlantico.edu.co:8006/SIG/GUIA-ADMINISTRACION-DEL-RIESGO-2012.pdf>>

Equipo de Trabajo Nasaudit (31/7/2009) COSO II: Enterprise Risk Management – Primera Parte. Disponible en: < <http://www.nasaudit.com>>

Ramón Abella Rubio (13/2006) COSO II y la gestión integral de riesgos del negocio. Disponible en: < <http://pdfs.wke.es/6/6/7/3/pd0000016673.pdf>>

http://www.auditool.org/index.php?option=com_content&view=article&id=377:como-administrar-el-riesgo&catid=39:trip-deals&Itemid=56

[dspace.esepoch.edu.ec/bitstream/123456789/428/1/82T00051 \(2\).pdf](dspace.esepoch.edu.ec/bitstream/123456789/428/1/82T00051%20(2).pdf)

<http://apolo.uniatlantico.edu.co:8006/SIG/GUIA-ADMINISTRACION-DEL-RIESGO-2012.pdf>

CAPÍTULO VIII

ANEXOS

ANEXO N° 1

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO



FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA (F.A.F.I)

ENCUESTA DE CONTROL Y RIESGOS APLICADA A LOS SERVIDORES Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL MIDUVI

La presente encuesta sirve para la recolección de información necesaria para la investigación del proyecto de tesis en la que se presentarán una serie de preguntas dirigidas a los servidores públicos del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda para determinar el grado de importancia y de opinión que brindarán para el bien de la institución.

De acuerdo a su conocimiento esperamos que su respuesta sea veraz para poder obtener resultados eficientes para luego tabularlos y proceder al análisis de las mismas. Se guardará absoluta confidencialidad.

Marque con una (x) la respuesta conforme a su opinión.

1. ¿Conoce usted qué es un Control Interno?

Sí ()

No ()

2. ¿La institución realiza controles en las actividades desarrolladas por usted?

Sí ()

No () → Proceder a la pregunta n° 4

A veces ()

Nunca ()

3. ¿En qué periodo se elaboran los controles en la institución?

Diarios ()

Semanales ()

Mensuales ()

Anuales ()

Otros () _____

4. ¿Usted cree que afectan los controles prolongados en el área donde usted labora?

Sí ()
No ()
No Sabe ()

5. ¿Cree usted que en sus operaciones se pueden presentar riesgos departamentales?

Sí ()
No ()
A veces ()
Nunca ()

6. ¿Hay interés y compromiso por parte de la dirección en los riesgos departamentales que se pueden presentar en su labor?

Sí ()
No ()
A veces ()
Nunca ()

7. ¿Cómo usted califica el control de los riesgos departamentales en la institución?

Excelente ()
Muy bueno ()
Bueno ()
Regular ()
Malo ()

8. Uno de los componentes del control interno bajo el método C.O.S.O. es la “Evaluación de Riesgo” ¿La institución donde usted labora ejecuta este componente?

Sí ()
No ()
No Sabe ()

Concepto de C.O.S.O.- Es un sistema de control interno que fomenta a un adecuado manejo y uso de los recursos, ayuda a definir controles claves para hacer frente a los riesgos que pueden presentarse en las actividades desarrolladas. Proporciona una seguridad razonable con respecto al logro de objetivos.

9. ¿La Contraloría General del Estado realiza controles recurrentes sobre los riesgos en la institución?

Sí ()
No ()
No Sabe ()

10. ¿Cómo ejecuta los controles la Contraloría General del Estado?

- Toda la institución ()
- Por departamentos ()
- Por grupos ()

11. ¿La dirección se preocupa por llevar a cabo las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado?

- Sí ()
- No ()
- No Sabe ()

ANEXO N° 02

| TABLA DE VALORES CRÍTICOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE CHI - CUADRADO | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 0,995 | 0,990 | 0,975 | 0,950 | 0,900 | 0,750 | 0,500 | 0,250 | 0,100 | 0,050 | 0,025 | 0,010 | 0,005 |
| 1 | 0,000 | 0,000 | 0,001 | 0,004 | 0,016 | 0,102 | 0,455 | 1,323 | 2,706 | 3,841 | 5,024 | 6,635 | 7,879 |
| 2 | 0,010 | 0,020 | 0,051 | 0,103 | 0,211 | 0,575 | 1,386 | 2,773 | 4,605 | 5,991 | 7,378 | 9,210 | 10,597 |
| 3 | 0,072 | 0,115 | 0,216 | 0,352 | 0,584 | 1,213 | 2,366 | 4,108 | 6,251 | 7,815 | 9,348 | 11,345 | 12,838 |
| 4 | 0,207 | 0,297 | 0,484 | 0,711 | 1,064 | 1,923 | 3,357 | 5,385 | 7,779 | 9,488 | 11,143 | 13,277 | 14,860 |
| 5 | 0,412 | 0,554 | 0,831 | 1,145 | 1,610 | 2,675 | 4,351 | 6,626 | 9,236 | 11,070 | 12,833 | 15,086 | 16,750 |
| 6 | 0,676 | 0,872 | 1,237 | 1,635 | 2,204 | 3,455 | 5,348 | 7,841 | 10,645 | 12,592 | 14,449 | 16,812 | 18,548 |
| 7 | 0,989 | 1,239 | 1,690 | 2,167 | 2,833 | 4,255 | 6,346 | 9,037 | 12,017 | 14,067 | 16,013 | 18,475 | 20,278 |
| 8 | 1,344 | 1,646 | 2,180 | 2,733 | 3,490 | 5,071 | 7,344 | 10,219 | 13,362 | 15,507 | 17,535 | 20,090 | 21,955 |
| 9 | 1,735 | 2,088 | 2,700 | 3,325 | 4,168 | 5,899 | 8,343 | 11,389 | 14,684 | 16,919 | 19,023 | 21,666 | 23,589 |
| 10 | 2,156 | 2,558 | 3,247 | 3,940 | 4,865 | 6,737 | 9,342 | 12,549 | 15,987 | 18,307 | 20,483 | 23,209 | 25,188 |
| 11 | 2,603 | 3,053 | 3,816 | 4,575 | 5,578 | 7,584 | 10,341 | 13,701 | 17,275 | 19,675 | 21,920 | 24,725 | 26,757 |
| 12 | 3,074 | 3,571 | 4,404 | 5,226 | 6,304 | 8,438 | 11,340 | 14,845 | 18,549 | 21,026 | 23,337 | 26,217 | 28,300 |

ANEXO N° 3

Que es Bono de Titulación.

El Bono de Titulación es un subsidio o complemento único y directo, que otorga el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, MIDUVI, a personas de bajos recursos económicos, por el valor de hasta US\$ 200.00 (doscientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100).

Requisitos de Bono de Titulación

1. La Solicitud de postulación y calificación.
2. Los Postulantes que trabajen bajo relación de dependencia deberán presentar una certificación de los ingresos que perciben emitida por la entidad o patrono donde presta sus servicios.
3. Copias de las cédulas de ciudadanía y certificado de votación del postulante y su cónyuge en los casos en que sea casado o viva en unión de hecho.
4. Informe de regulación emitida por la municipalidad del cantón donde va a intervenir con el bono de titulación.
5. Para el área rural copia de la providencia de adjudicación otorgada por la entidad competente.
6. Certificado del Registro Social.
7. Copia certificada de la escritura madre.
8. Certificado del Pago del Impuesto Predial actualizado.
9. Certificado de Gravamen emitido por el Registro de la Propiedad actualizado.
10. Levantamiento Planimétrico Georeferenciado y aprobado por el Municipio.

Procedimiento del Bono de Titulación

1. Conformación de la Comisión calificadora.
2. Ejecución del Proyecto bajo la modalidad convenios, contratos o administración directa MIDUVI.
3. Entrega de bonos para los beneficiarios endosen al ejecutor.
4. Seguimiento y control por parte del MIDUVI a los Convenios y Contratos suscritos.

5. Plazo de duración en el trámite de escrituración aproximadamente de 120 días, según el número de beneficiarios.
6. Liquidación de convenios o contratos.
7. Entrega de escrituras públicas a beneficiarios debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad del respectivo Cantón.

Descripción del Programa de Vivienda Manuela Espejo

Este programa está orientado a dotar de una solución habitacional adecuada con facilidades de acceso y condiciones necesarias para atender a las personas con discapacidad identificadas en situación crítica por la Misión Solidaria "Manuela Espejo", en las áreas urbanas, urbano marginales y rurales del territorio nacional.

Los valores actuales de inversión son:

- ✓ **MIDUVI:** USD \$6000,00 vivienda nueva ó USD \$2000,00 para mejoramiento.
- ✓ **VICEPRESIDENCIA:** \$1200,00 para accesibilidad por cada una de las personas con discapacidad dentro del mismo núcleo familiar.

Adicional existe un rubro de \$270,00 correspondiente a Pozo Séptico otorgado por la Vicepresidencia de la República. Actualmente, el MIDUVI se encuentra en etapa de actualizar reglamentos que permitan ejecutar soluciones habitacionales.

El Decreto Ejecutivo No. 1419 del 22 de enero del 2013 contempla la creación de un bono de USD 13.500 destinado para la construcción de vivienda con terreno e infraestructura básica.

Requisitos del Bono de Vivienda Manuela Espejo:

1. Que hayan sido identificadas, calificadas y consten en el listado de beneficiarios que oficialmente remite la Vicepresidencia al MIDUVI.
No haber recibido anteriormente un Bono de vivienda por parte del MIDUVI.
2. En el caso de contar con terreno propio presentar copia de la escritura.

Procedimiento Bono de Vivienda Manuela Espejo:

- Acercarse a las oficinas de los Centros de Atención Integral Manuela Espejo (CAIMES) de la Vicepresidencia, para verificar su postulación y calificación al Proyecto, con la entrega de los requisitos solicitados por ellos para elaborar la carpeta con la documentación y la ficha del comité operativo.

- Posteriormente, el MIDUVI con el listado emitido por la Vicepresidencia de la República, realiza una ficha técnica para evaluar al postulante.